



81 25  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

"EFECTOS DEL AMBIENTE FAMILIAR EN LA  
EXPRESION DE AGRESION DEL ADOLESCENTE"

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

MARIEL DEL CARMEN MANSILLA SALINAS

ASESOR: LIC. LYDIA BARRAGAN TORRES.



MEXICO, D. F.

1990



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **I N D I C E**

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LA ADOLESCENCIA .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL NIÑO Y FUTURO</b>	
<b>ADOLESCENTE .....</b>	<b>34</b>
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>TRANSTORNOS PSICOPATOLÓGICOS EN LA ADOLESCENCIA .....</b>	<b>55</b>
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>OTRAS CONSIDERACIONES, OTROS APORTES .....</b>	<b>78</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>95</b>
<b>SUGERENCIAS .....</b>	<b>105</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>112</b>

## A D O L E S C E R E

De pronto adulto, joven, niño, feto,  
los años poderosamente alados,  
mi cuerpo vuela pero yo estoy quieto  
entre mil pensamientos desbocados.

Lo absoluto, lo esencial, lo concreto,  
¿qué son sino discursos acabados?  
Yo obedezco pero no me someto.  
Soy la crisis, sus logros degradados.

Cierto, cierto, estoy en la hora inestable.  
Reniego de la luz con la que escribo.  
Todo me es grato ... y todo lamentable.

¿Qué soy? Una memoria que se inventa.  
Quiero vivir la muerte que percibo.  
No soy nada, pero me tomo en cuenta.

Jorge Mansilla Torres

23 de Abril de 1990

## I N T R O D U C C I O N

Más de la mitad de la población mexicana es joven. De 85 millones de habitantes, 15 % están en edad de adolescencia. País de jóvenes. México no acaba de desarrollar, un proyecto de atención y asistencia integral a esa porción demográfica que se balancea entre la niñez superada y la adultez por alcanzar.

La adolescencia es la zona crítica de la sociedad, y es también, por paradoja, su parte más sublime y delicada. De la importancia que otorguemos a la familia, donde el adolescente es centro de rupturas y reencuentros, dependerá en gran medida el tipo de futuro que imaginemos para el país.

Durante la primera década de la vida de una persona, el hogar es el centro principal de provisión de elementos básicos de subsistencia y normas de comportamiento; el niño aprende de la experiencia de las otras personas de su entorno y da comienzo a su proceso de socialización y, en términos personales, al desarrollo de su autoconcepto.

Dentro de las relaciones familiares, el niño aprende a través del contacto humano y obtiene el conocimiento directo de los sistemas de mando establecidos entre los adultos.

Al enfrentarse por primera vez al ambiente social exterior, el niño lo hace a expensas de la familia y ésta se convierte en la fuente de reposición de afectos luego de que aquél haya incurrido en los otros ámbitos de la sociedad.

Al mismo tiempo, debido a que la familia transmite, evalúa e interpreta la cultura inmediata, el niño asumirá, su propio sentido de valores, es decir su idea de seguridad o inseguridad, de castigo o recompensa, de aceptación y rechazo de los demás.

La asimilación de esas experiencias tendrá su instancia de prueba durante la adolescencia. Es precisamente en esta edad donde tiene lugar el enfrentamiento de los principios formativos característicos de la esencia y herencia familiar con las necesidades del proceso de revalorización propios del adolescente.

En esa edad, se desarrolla la lucha de las bases ideológicas y formativas de la niñez con un medio social tan diferente de aquel que vivieron sus padres durante su adolescencia.

Una de las más claras manifestaciones del desequilibrio experimentado por los adolescentes en el enfrentamiento de los principios familiares con los establecidos por el grupo social al que pertenece, se traduce en la adopción de ciertos sentimientos, actitudes, y actos agresivos, surgidos como consecuencia de la

inadecuación entre los elementos formativos del núcleo familiar y las percepciones de alternativas y opciones que le ofrece al medio ambiente externo.

Este aspecto se ve, al mismo tiempo, como factor de influencia de los desajustes actitudinales y conductuales, con su variante agresiva cuando los canales de comunicación entre padres e hijos se cierran o resultan insuficientes porque no se fortalecieron los vínculos de convivencia y de experiencias mutuas.

En el desarrollo formativo de esta etapa, los patrones de socialización traen consigo considerables implicaciones de tipo agresivo por parte de los adolescentes, como resultado de sus percepciones de las circunstancias familiares.

En el presente trabajo se pretende plantear la problemática de la agresividad manifestada por los adolescentes como consecuencia de la influencia instigadora o desencadenante en su propio ambiente familiar; para ello se hace necesario tomar en consideración los aspectos y relaciones psicodinámicas de las interacciones familiares más elementales, así como aquellas de mayor relevancia que participan en el proceso de identificación del joven.

La familia, así como llega a cumplir con su función de proporcionar los vastos elementos formativos, las peculiaridades características en el niño y el adolescente, es también la fuente

generadora de deseos y sentimientos negativos, expresada mediante una gran variedad de opciones de agresión. La familia provee de valores y normas sociomorales y auspicia, simultáneamente, la elaboración de sentimientos de hostilidad y frustración.

Son los padres quienes deben participar en forma activa y directa para dotar al hijo adolescente de los elementos afectivos necesarios, para su adecuado desarrollo integral, antes de que por sí mismo el busque las mejores opciones de expresión como individuo en la sociedad.

El adolescente debe ser el equilibrado producto de la adolescencia, aunque parezca tautológico decirlo, y no el ser confuso que su familia no comprende.

Esta situación plantea dos alternativas que deben ser identificadas con el análisis de este trabajo. Primeramente se ha de reconocer que las manifestaciones de agresión de los adolescentes en el entorno familiar se dan como consecuencia natural de su desarrollo, de acuerdo a la etapa en que se encuentra y como producto de la interacción no siempre adecuada que le propician las personas más allegadas a él. Y en segundo lugar, la propuesta a los padres para que acepten la crisis de los sistemas y formas de tratar a sus hijos, moldes en los que ellos fueron educados, procurando establecer y reforzar los vínculos de comunicación con base en la confianza, la capacidad de renunciamento y la puesta

en marcha de todos los recursos de comprensión generacional y ubicación en el tiempo y espacios en que tiene lugar la adolescencia.

Finalmente, se propone analizar las opciones alternativas para más hacer tolerable y armoniosa la relación padres-hijo adolescente, a partir de la cabal comprensión de fenómenos biológicos, psicológicos y sociales de esa edad. Pretende describir algunas de las causas de la agresión y violencia juveniles al interior de la familia, como producto de la crisis de valores asimilados en la niñez.

## CAPITULO 1

## CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LA ADOLESCENCIA

Son muchas y variadas las investigaciones y teorías que se enfocan al análisis de la adolescencia, que, para su estudio, suele dividirse en pubertad, o la primera etapa de esa edad, y en adolescencia propiamente dicha, porque se manifiesta en forma plena (Eravo, 1988; Le Shan, 1974; Sherling y Jones, 1978).

En 1962, Escardó dividió la adolescencia en tres periodos teóricamente diferenciables: la pubescencia, la pubertad y la adolescencia.

La primera, dice, se caracteriza por la aparición de determinados caracteres y significa, etimológicamente, pelos en el pubis. La segunda se señala por cambios genitales definidos, tales como la menarca en la mujer, que se refiere a la aparición de la menstruación por primera vez, y la producción espermática en el varón, cuyas implicaciones básicas son su incorporación a la capacidad reproductiva. La tercera se caracteriza por ser el largo periodo de la integración psico-social y cuyo fin puede limitarse según una gran variedad de escalas de valorización

La palabra adolescencia proviene del latín *adolescencia* que significa *ad*; a hacia, y *alescere*; forma incoactiva de *dolere*. *doler* -incoactivo, principio de una acción progresiva- es decir, la condición o el proceso de crecimiento, y este vocablo se aplica específicamente al periodo de la vida comprendida entre la pubertad y el completo desarrollo del cuerpo, cuyos límites se fijan, por lo general, entre los 13 y los 21 años. La propia vida demostró que en las mujeres se inicia un año antes, y en los varones transcurre de los 14 a los 25 años.

Otros autores -entre ellos Rolfe, 1984- señalan que la palabra adolescencia derivada de la voz latina *adolescens*, significa crecer o bien desarrollarse hacia la madurez. Asimismo, Peter Blos señala que la pubertad se refiere a las manifestaciones físicas de la maduración sexual; el término adolescencia lo usa para calificar los procesos psicológicos de adaptación a las condiciones de pubertad; por lo tanto define a la adolescencia como:

"la suma total de intentos para ajustarse a la pubertad, al nuevo grupo de condiciones endógenas y exógenas que confronta el individuo"  
(Peter Blos, 1980)

Sin embargo, desde el punto de vista sociológico, la adolescencia es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma.

Psicológicamente es una situación marginal donde se realizannuevas adaptaciones que en una determina sociedad

distingue la conducta infantil del comportamiento adulto.

Cronológicamente es el paso que comprende desde aproximadamente los doce o trece años hasta los primeros de la tercera década, con grandes variaciones culturales. Dentro de esta categoría se encuentran como sinónimos de términos. **edad adolescente**, **periodo adolescente**, mientras que el término **juventud**, se emplea más bien para describir el último periodo de la adolescencia (Landos, 1952).

Por su parte, las palabras **pubertad** y **pubescencia** se derivan de las voces latinas **pubertas** que significa **edad viril** y **pubescere** que quiere decir **cubrirse de pelo**.

La **pubescencia** es el lapso del desarrollo fisiológico durante el cual maduran las funciones reproductoras; esto implica un desarrollo filogenético e incluye la aparición de los caracteres sexuales secundarios, así como la maduración fisiológica de los órganos sexuales primarios. La **pubescencia** corresponde a la primera adolescencia y termina con la aparición de todos los caracteres sexuales secundarios y la madurez reproductora. Estos cambios se producen en un lapso de, aproximadamente, dos años. (Ausubel, 1954).

Las relaciones entre **pubescencia** y **adolescencia** se hacen más complejas si se considera la aportación antropológica cultu-

ral sobre los períodos y rituales iniciales. En algunos casos, la transición de la niñez a la edad adulta es paulatina y es aquí donde se produce su reconocimiento social.

Sin embargo, los cambios fisiológicos y corporales más significativos que aparecen son los que señalan las características equivalentes en el varón y en la mujer:

### CAMBIOS OCURRIDOS DURANTE LA PUBERTAD

#### FISIOLOGICOS

##### EN EL VARON

- Crecimiento de la próstata
- Cambio en el timbre de voz, se hace más grave
- Eyaculación durante el sueño
- Producción de espermatozoides

##### EN LA MUJER

- Crecimiento de los genitales internos
- Aparición de la menstruación
- Comienzo del período fértil

#### CORPORALES

- Aumento de tamaño de testículos y el pene
- Aparición del vello púbico, axilar y bozo
- Definición muscular y ósea
- Presentación del acné

- Aumento en el diámetro de la pelvis
- Crecimiento de los senos
- Crecimiento de los genitales
- Presentación del acné

- Moldeamiento corporal por  
por acumulación de grasa

El crecimiento y modificaciones del cuerpo al llegar a la pubertad imponen al adolescente un cambio de rol frente al mundo exterior que se le erige si él no lo asume; esta exigencia del mundo exterior es vivida como una invocación a su propia personalidad. Aunque él no quiera, sobre todo el adolescente que cambia repentinamente, es exigido como si fuera adulto, y lo maneja como defensa al mantenerse en sus actitudes infantiles.

La característica impositiva de la adolescencia es que el niño, quiera o no, se ve obligado a entrar en el mundo del adulto, primero a través del crecimiento y los cambios de su cuerpo y más tarde de sus afectos. Es frecuente que alrededor de los 17 años se muestren muy maduros en algunos aspectos, pero, paradójicamente, inmaduros en otros. Esto surge por el juego de defensas frente al nuevo rol y ante el cambio corporal que es experimentado como la irrupción incontrolable de un nuevo esquema corporal que le obliga a buscar nuevas pautas de convivencia.

El mundo externo le impone un cambio en toda su personalidad. Frente a esta invasión, la primera reacción afectiva del niño es buscar refugio en su mundo interno, como si deseara reencontrarse con la seguridad y conocimiento de su pasado para poder enfrentar

al futuro.

Si se aleja del mundo exterior y se refugia en su introspección es para estar seguro porque en todo crecimiento existe un impulso y a la vez un temor hacia lo desconocido. (Aberastury, 1988).

Uno de los problemas centrales más característicos de la adolescencia es la búsqueda de identidad. Y mucho más si a este problema se incluyen los que vive el adolescente en un mundo donde la tensión y la ansiedad creados por la acumulación de los medios de destrucción llegan a representar una amenaza permanente a la estabilidad necesaria que como ser humano requiere para su desarrollo normal.

En la lucha por la búsqueda de su identidad, el adolescente puede atravesar con gran rapidez las diferentes fases que implican el cambio o bien pueden elaborar en una de ellas variaciones interminables, pero de ninguna manera puede desviarse de las transformaciones psíquicas esenciales de esas fases.

Un pasaje un tanto tormentoso en la adolescencia produce habitualmente un huella traumática en el adulto, hecho que se describe como primitivización [1]. Ninguno de estos dos desarrollos debe confundirse con los niveles de maduración; son más bien evidenciales de grados de complejidad y diferenciación. Tanto el

empuje innato hacia adelante como el potencial de crecimiento de la personalidad adolescente buscan integrarse al nivel de maduración de la pubertad y de las antiguas modalidades, para mantener el equilibrio.

Por medio de este proceso de integración se preserva la continuidad de la experiencia del yo, que facilita la aparición de una sensación de estabilidad en el ser y en el correspondiente sentido de identidad. (Peter Blos. 1980).

La identidad es una característica evolutiva en todo momento. El sí mismo es el símbolo que cada uno posee de su propio organismo. Es el conocimiento de la individualidad biológica y social, del ser psicofísico en su mundo circundante que tiene características especiales en cada edad evolutiva. El cuerpo y el esquema corporal se ligan a este proceso.

El esquema corporal es la representación mental que el sujeto tiene de su propio cuerpo; que se va estableciendo desde los primeros movimientos dinámicos de disociación, proyección y introyección; que permiten conocer el yo y el mundo exterior. El autoconcepto se va desarrollando a medida que va cambiando el sujeto y se va integrando con las propias concepciones y las que sobre él tienen muchas personas, grupos, instituciones y va asimilando todos los valores que constituyen su ambiente social.

[1] Primitivización: Aquellas series de impulsos instintivos sexuales, agresivos sin control de las fuerzas yoicas.

Según la teoría psicoanalítica, las etapas del desarrollo psicosexual son genéticamente determinados y relativamente independientes de factores ambientales. Un ejemplo de ello es el supuesto de que el complejo de Edipo es universal. Para Freud existen estrechas relaciones entre los cambios fisiológicos y los procesos corporales, por una parte, y las alteraciones psicológicas y la autoimagen por otra.

Estos cambios de conducta tales como la agresividad y la torpeza están vinculados con las alteraciones fisiológicas. El concepto de sí mismo y la imagen corporal ponen al individuo en relación con otras personas.

Al comparar los procesos de desarrollo de la niñez y la pubescencia, Ana Freud (1948) señala que, en la niñez, la prohibición de los impulsos del ello se debe probablemente al temor del yo al castigo que merecía ante la materialización de la conducta dirigida por el ello. La conducta, pues, se ve controlada además por el poder paterno de gratificación física y psicológica. Durante la pubescencia, el yo al ceder a los impulsos del ello, entra en conflicto con las normas morales del superyo ya internalizadas. Un niño experimenta una frustración externa si el padre u otra figura de autoridad interfieren en el logro del objeto que cons-

tituye su meta.

Ana Freud toma en consideración las relaciones que existen entre el Ello (impulsos instintivos), en el Yo (gobernado por el principio de la realidad) y el Superyó (conciencia). Existiendo conflictos entre las exigencias instintivas provenientes del ello y la necesidad de adaptarse al mundo de la realidad, el yo utiliza para solucionar estos conflictos los mecanismos de defensa.

Cuando un deseo pugna por introducirse en la conciencia y conseguir gratificación con la ayuda del yo, entra en juego el superyó que somete al yo a la realidad de las leyes morales y éticas. El instinto es considerado como peligroso porque halla su prohibición por el superyó.

Durante el período de latencia, el niño desarrolla su superyó a través de la asimilación de los valores y principios morales de las personas con quienes se identifica, tales como su padre. La conducta se ve controlada por el poder paterno de gratificación física y psicológica. Durante la pubescencia, el yo al ceder a los impulsos del ello, entra en conflicto con las ya internalizadas normas morales del superyó.

Ana Freud afirma que los factores implicados en los conflictos del adolescente son los siguientes:

1. La fuerza de los impulsos instintivos (ello) determinada por

procesos fisiológicos y endocrinológicos durante la puebesencia.

2. La capacidad del yo para superar a las fuerzas instintivas o para ceder ante ellas cuando no es posible superarlas esto depende a su vez de la ejercitación del carácter y del desarrollo del superyó del niño.
3. La eficiencia y naturaleza de los mecanismos de defensa a disposición del yo.

El pubescente, por su parte, experimenta una frustración interna cuando el logro del objetivo es impedido por inhibiciones interiores que surgen de la conciencia. El superyó también tiene el poder de premiar por medio del yo ideal.

De observar esta lucha por la supremacía entre el yo y el ello, se infiere que casi todas las perturbaciones del período prepuberal corresponden a diferentes fases del conflicto. (Rolfe, 1984).

Ana Freud se ocupa principalmente del desarrollo aberrante o patológico y presta poca atención a la adaptación sexual normal. Sin embargo, destaca dos peligros posibles que amenazan el desarrollo normal:

- a) El ello puede anular al yo, "en cuyo caso no queda vestigio del carácter anterior del individuo y su entrada a la

vida adulta estará marcada por un cúmulo de gratificaciones no inhibidas de los instintos".

- b) El yo puede vencer al ello confinarlo a un Área limitada controlada constantemente por nuevos mecanismos de defensa.

Entre los mecanismos aplacables de las fuerzas instintivas de la pubescencia. Ana Freud postula el ascetismo y la intelectualización, aunque ambos ya se encontraban subyacentes. El primero mantiene al ello en ciertos límites a través de prohibiciones, es decir, existe una desconfianza básica generalizada contra todos los deseos instintivos; mientras que el segundo, liga fenómenos instintivos con contenidos ideativos y los hace accesibles a la consciencia y fáciles de controlar.

Este proceso de intelectualización cumple funciones específicas que sirven como mecanismos de defensa ante el impulso libidinal, ante el cual, la lucha contra la fuerza superyoica se convierte en un reto sin posibilidades de éxito (Spegel, 1951).

Esto trae como consecuencia factores implícitos en los conflictos de la adolescencia, que son los siguientes:

1. La fuerza de los impulsos del ello determinada por procesos fisiológicos y endocrinológicos durante la pubescencia.
2. La capacidad del yo para superar a las fuerzas instintivas o para ceder ante ellas cuando no es posible lo primero, cosa

que depende a su vez de la ejercitación del carácter y del desarrollo del superyo del niño durante el periodo de latencia.

3. La eficiencia y naturaleza de los mecanismos de defensa a disposición del yo.

Los logros del periodo de latencia representan la precondition para avanzar a una adolescencia menos conflictiva; en esa precondition, la inteligencia debe desarrollarse a través de una franca diferenciación entre los procesos primario y secundario del pensamiento, y, a través del empleo del juicio, la generalización y la lógica, la comprensión social, la empatía y sentimientos de altruismo, adquieren una considerable estabilidad. La estructura física permite una independencia, porque las funciones del yo adquieren mayor resistencia a la regresión y la desintegración, igualmente define la integridad con menos ayuda del mundo exterior.

Un índice importante que se da en la progresión psicológica del periodo de la adolescencia propiamente dicha, lo constituye el deseo y la manifestación heterosexual, la cual se encuentra intimamente ligada con el proceso de búsqueda de objetos no incestuosos (Peter Blos, 1980). Es cuando tiene lugar las expresiones de ternura y amor con una notoria separación de la tendencia sexual.

Al igual que los sentimientos de amor apasionado, ante esa búsqueda de objetos no incestuosos, surgen las defensas narcisistas ocasionadas por una falta de habilidad al dejar al padre gratificante. Este alejamiento que el adolescente experimenta en relación a los objetos familiares en su infancia es otra consecuencia de la deslibinidización del mundo externo (Freud Ana, 1938).

Es en esta lucha en que el adolescente enfrenta el conflicto con sus padres, que tiene lugar la asimilación de las tareas encaminadas a superar la dependencia conteniendo y reorientando sus impulsos sexuales, desligándolos de las personas que han sido sus objetos primarios de adhesión afectiva y sensual. Sólo después de cumplidas estas tareas podrá consolidar sus identificaciones y modelos para asumirse como adulto.

En la medida en que va adaptando a su propia autonomía y va logrando claros rasgos de independencia, el superyo también se va transformando. Experimenta una maduración en relación a los sentimientos eróticos hacia la madre, así como los de rivalidad con el padre. Por un lado, desea obtener los placeres sexuales que la madre obtiene de el padre; y por el otro brindar al padre el placer sexual que imagina obtiene de su madre.

Esta ambivalencia en los sentimientos y deseos eróticos traen como consecuencia inevitable un sentimiento de envidia al padre del sexo opuesto: el que tiene el anhelado poder de grati-

ficar el que ha recibido los codiciados dones (Kaplan, 1986).

La situación triangular en el complejo de Edipo, establecida entre el adolescente y sus padres, tiene una gran significación en su vida. Sus deseos activos tempranos para identificarse gradualmente con su madre se cambian en una liga emocional, que en una edad muy temprana adquiere connotaciones edípicas, ya que los cambios corporales, las penurias vividas en el proceso de la identidad, así como el rol infantil en pugna con la nueva identidad, y junto con las expectativas sociales, hacen que recurra a la negación de estos cambios que se van operando en forma paulatina en las figuras e imágenes de los padres así como en los vínculos de relación establecida.

Al contener, este tipo de interacciones, connotaciones edípicas y triangular las relaciones, se establece uniones identificatorias del adolescente con los dos padres (madre y padre), donde no se manifiesta una distribución preferencial por identificación con alguno de ellos en particular. La triangulación se expresa en el momento mismo en que el hijo no mantiene una identificación clara para canalizar y dirigir sus deseos e impulsos edípicos.

Los celos posesivos aparecen primero en la niña. Esta diferenciación se basa en el hecho de que el objeto amoroso, la madre, es el mismo para el niño durante todas las fases del

desarrollo psicosexual, mientras que en la niña tiende a abandonarlo como condición para el desarrollo normal.

Por la poca dedicación del padre hacia el hijo, el niño se comporta con él de acuerdo a la realidad, porque su identidad no ha existido en el padre. De ahí que el amor por la madre originariamente sea sin sentido de realidad. Las relaciones padre-hijo y madre-hijo no dependen de la conducta de ellos hacia el hijo. Hacia la madre desarrolla un amor posesivo y al padre una admiración y orgullo reforzador por su propio narcisismo. Lo que trae al principio elementos de identidad y después compasión, competencia y hostilidad; realidad que deriva en una rivalidad intensa con la madre. Esta situación triangular conflictiva se resume como complejo de Edipo.

Las diferentes posiciones edípicas y las resoluciones que el niño les da, son de una significación especial, ya que estos fenómenos reaparecen en la adolescencia. Cuando el niño dirige sus deseos sexuales a la madre en la etapa inicial de la fase edípica, va siguiendo un modelo receptivo, la identificación con la madre favorece el cambio de su libido hacia el padre, a esto se le llama posición edípica pasiva. La activa se presenta cuando percibe en la madre la ausencia del pene y desplaza su identificación hacia el padre.

Tres factores llevan al niño a dejar su posición edípica-

- a) el miedo a ser castrado por el padre
- b) su amor por el padre, y
- c) darse cuenta de su propia inmadurez física

El muchacho tiene tres formas de resolver el complejo de Edipo:

1. Recurrir a mecanismos de defensa más persistentes, de no hacerlo impediría su individuación pues se mantiene en una relación genital temprana, sin poder definirse sexualmente.
2. Identificarse con el padre, ser como él en el futuro, en lugar de remplazarlo o ser como él en el presente.
3. Abandonar sus deseos activos, competencia y rivalidad y regresar a someterse a la madre, a la madre activa (fálica)

El segundo modelo refuerza el principio de la realidad y el tercero el principio del placer.

En la niña, por su parte, el amor temprano por la madre es muy ambivalente, partiendo de una temprana identificación con la madre activa, conduce a la niña a una posición edípica activa (negativa).

Por otro lado, al dirigir la niña sus necesidades afectivas al padre, siempre se encuentra presente el peligro de que sus deseos pasivos hacia él despierten la temprana modalidad oral. Ya que su regreso a la pasividad primitiva, le impide la progresión hacia la feminidad por el desencanto narcisista derivado del

reconocimiento de su inmadurez física.

En la etapa preadolescente se presenta un aumento significativo de la presión instintiva que conduce a una catarsis indiscriminada de todas las metas libidinales y aprehensivas de gratificación que han servido al niño en los años anteriores. Cualquier experiencia puede transmitirse en estímulo sexual. En las construcciones del juego de los muchachos lo que sobresale es la función integral y la protección de los órganos sexuales, mientras que en las muchachas la curiosidad manifiesta y aquella confusión con tendencias masculinas se transforman y es remplazada por acciones de comunicación secreta, cuchicheo, y se comparte experiencias de naturaleza sexual (Peter Blos, 1980).

En la etapa propiamente adolescente, alejarse de los objetos familiares supone la deslibidinización del mundo externo; la disión de instintos en relación con representaciones de objetos influye en el comportamiento adolescente hacia los padres con mecanismos proyectivos e introyectivos. Las relaciones de objeto llevan a identificaciones transitorias y esto previene a la libido objetal de ser agotada por deflexión en el ser. La identificación positiva o negativa con el padre del mismo sexo, tiene que realizarse antes del amor heterosexual. Los padres son vistos como ídolos caídos, la autoinflación narcisista retirada del padre internalizado.

Estar enamorado señala el acercamiento de la libido a nuevos objetos. El amor heterosexual marca el fin de la bisexualidad, el impulso ajeno al sexo se satisface en la heterosexualidad al concederle un compañero a ese impulso.

La primera elección de objeto heterosexual es determinada por algún parecido físico o mental con el padre del sexo opuesto o por disimilitudes chocantes, lo que permite la resolución progresiva del complejo de Edipo revivido.

Las relaciones sexuales tempranas y el matrimonio pretenden adquirir fuerza para enfrentar el resurgimiento edípico en la adolescencia.

En la adolescencia resurge el complejo de Edipo, como consecuencia de la hostilidad que la madre tiene hacia la hija al ser incapaz de aceptar su feminidad. La frigidez lleva a la madre a sabotear el desarrollo sexual de la hija, poniendo en juego la identidad sexual, a la cual no se encuentra integrada.

En el caso del varón, pasa de ser un niño asexual en etapas previas a un joven sexuado, sometiendo a prueba la madurez sexual del padre y repercutiendo en la relación padre-hijo. Como consecuencia de esto, los padres movilizan defensas para afrontar la angustia suscitada por las fantasías incestuosas (Bernfeld, 1938).

En el caso de la hija resurge el deseo hacia el padre al adoptar una sexualidad que es deseada por el padre. Esta se transforma en aquello que antes no podía ofrecerle y que ante la envidia con la madre le ofrecía su cuerpo, así su sexualidad edípica experimenta primeramente un enfrentamiento con el padre.

Esta situación marca un punto importante en la resolución del conflicto edípico, constituido tanto por la conjunción de todos los impulsos sexuales, entre los que aparecen el narcisismo como tendencias encaminadas a expresiones autosatisfactorias como lo es la masturbación, la tendencia hacia las opciones de gratificación sexual con personas del mismo sexo y finalmente la búsqueda de la conducta heterosexual (Kaplan, 1986).

No todas las dificultades del adolescente con sus padres se deben a los problemas de su conducta; a ellos también les incumben acciones y decisiones de mayor responsabilidad.

Cierto que a los padres les resulta difícil no sólo renunciar a la autoridad y a reprimir sus ansiedades debido de la capacidad del adolescente para cuidar de sí mismo. La ansiedad lleva al coraje que puede desahogarse violentamente contra el hijo. Los padres desconfían de las nuevas normas de cultura que el joven ha adoptado y rechazan la imagen que el hijo tiene de ellos. La razón parece atribuirse a la etapa en que circuns-

tancialmente están pasando los padres. El carácter expansivo de la adolescencia contrasta con el conservadurismo de la edad mediana adulta (Lidz, 1973).

Jersild (1972) plantea que las relaciones del adolescente con sus padres pueden ser vistas como un drama en tres aspectos:

En el primero, el joven necesita aún de sus padres y está influido por ellos, pero comienza a volverse un observador de sus padres y de las otras personas de su entorno.

El segundo puede identificarse como la lucha de emancipación para llegar a ser adulto y debe superar la dependencia infantil hacia los padres, renunciar a su fidelidad e irse preparando para su representación en el papel de padre. Aunque, por lo general, esta lucha es pacífica, en ocasiones es turbulenta, llena de conflictos y ansiedad por ambas partes.

El tercer acto establece como condición previa el que los anteriores hayan resultado adecuados. De esta forma, la lucha cesa cuando el joven ocupa su lugar "entre sus iguales". Sin embargo, ello no garantiza una desvinculación de la influencia paterna incluso en la vida adulta del hijo.

El intento por comprender el mundo del adolescente debe orientarse a través del conocimiento de las vicisitudes de las pul-

siones y de las defensas, es decir, de los bloqueos y de los procesos de "identificación" que buscan identidad, desde la línea que una la dependencia con la autonomía afectiva y social. Por otra parte, no se le puede separar de la noción de su situación en una sociedad determinada, del rol que ejerce o que cree tener.

La ambigüedad del adolescente se encuentra marcada por las oscilaciones de una personalidad en formación "en la búsqueda de un personaje que no quiere ser en cuanto es una forma definitivamente fijada, rígida, y, por lo tanto, reñida con una serie inmensa de posibilidades y que, no obstante, quiere ser para dar a su vida una dirección, un lugar reconocido, una función ante los demás y así afirmarse", es decir, la adolescencia se podría presentar como una fase más del "tener que ser", de necesidad y deseo de entrar en una nueva forma de existir, pero conincidiendo también una dificultad particular para realizarla (Ajuriaguerra, 1976)

Las modificaciones de la adolescencia pueden comprenderse a través de la alteración en el equilibrio que hay entre las pulsiones y el yo. Cuando el yo cede a la alternativa de una organización radical manifestará signos temporales de inadaptación reflejados en la personalidad y la conducta, aunque para el clínico es difícil distinguir entre una organización revolucionaria y una desintegración reversible.

Finalmente, Erickson (1968) plantea que las identidades y

continuidades sobre las que el niño no se había apoyado, se ponen ahora en duda en la búsqueda de nuevos sentimientos de continuidad e identidad, que es cuando el adolescente se encuentra ansioso en pos de ídolos e ideales durables como guardianes de su identidad final: ello es algo más que la suma de las identidades de la infancia, es la experiencia acrecentada de la capacidad del yo para integrar identificaciones y vicisitudes de la libido alternando con las presiones de los roles sociales.

El peligro que se presenta, dice el autor, es la presencia de este tope de relaciones que pueden desenbocar en una identidad negativa del yo: un estado integral y definido en el que se puedan clarificar de una manera general la mayoría de los acontecimientos que tiene lugar durante la adolescencia, parece encontrarse fuera del alcance y a la vez detro del enfoque de análisis de las diferentes teorías que se dan lugar para abordar este periodo, caracterizado como **de cambio**.

El periodo de la adolescencia debe ser comprendido como una **etapa crítica** que vive el individuo, donde experimeta una considerable transformación, tanto corporal y de sus estructuras funcionales, así como en sus modalidades psicológicas más trascendentales.

La transformación morfológica surgida en el entorno corporal en general, así como en sus motivaciones, sentimientos, fantasías,

y el enfrentamiento ante la experimentación de una serie de deseos novedosos, sobre todo de naturaleza sexual, lo inducen a un estado tal que al conjuntarse con las nuevas capacidades y descubrimientos fronterizos en su pensamiento, llegan a ocasionarle un desequilibrio emocional y psicológico que llega a reflejarse en una gran variedad de sus actos.

En el campo de la sexualidad es donde la adolescencia cubre una mayor importancia como el resurgimiento funcional de una fuerza que se mantenía latente en espera de ser liberada. La adecuada canalización de esta serie de impulsos, muchas veces ajenos a la conciencia del joven depende de una serie de circunstancias igualmente lejanas a sus posibilidades de logro.

Durante este periodo se expresa una extensa variedad de conductas cuyo origen no es del todo identificado. La búsqueda de alternativas encaminadas a satisfacer su deseo sexual se encuentra presente a lo largo de este periodo. La resolución de cada una de las etapas previas en el desarrollo psicosexual marca una tendencia férrea a resurgir como un rompimiento a los obstáculos y barreras que antaño no permitieron su liberación. encuentran la oportunidad para expulsar y expresar deseos sexuales reprimidos.

Todos aquellos mecanismos implícitos y que toman lugar en la adolescencia, mantienen puntos con tendencias comun. En cada

uno de ellos está la lucha por liberarse y conseguir en forma integral un estado que le permita obtener su identidad.

Las inquietudes características manifestadas a través de planteamientos interrogantes que la puesta en duda de su origen, destino y existencia tienen la finalidad de ubicar, o al menos intentar enfrentar al joven a sus circunstancias de vida con la finalidad de buscar alternativas viables de desarrollo para situarse en la alternativa que mayormente satisfaga sus deseos y le otorgue congruencia entre sus capacidades y su actividad a desarrollar en el futuro.

## CAPITULO 2

## INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL NIÑO Y FUTURO ADOLESCENTE

La importancia de hacer resaltar la influencia que ejerce la familia sobre el niño reside en valorar una fuente de suministro, durante casi todo el desarrollo de su vida, de una gran variedad de componentes que forman parte activa de la integración de la persona a lo largo de sus edades.

Esta influencia no es privativa de una serie de circunstancias positivas que contribuyan a la adecuada formación de la identidad del individuo, sino que, tal como se señalara anteriormente el efecto ejercido en el hijo contiene también una serie de elementos que pueden inducirlo a formar una estructura de personalidad desviada de una norma social aceptable y de salud integral en general. O bien, pueden ser responsables, en cierta medida, de generar las dificultades y obstáculos o de no proveer al adolescente de las herramientas necesarias en su ardua tarea de lograr una óptima identidad.

Desde los albores de la infancia, el niño mantiene una relación de dependencia hacia la madre, a un grado tal que, desde el punto de vista biológico, el ser humano es uno de los pocos seres

que podrían morir en sus primeros días de vida si intentara depender de sí mismo.

Esto hace que desde el momento del nacimiento, en realidad desde la etapa gestacional, e incluso antes, se manifiesta en la madre un deseo y sentimiento tal que, durante la interacción en los primeros días de vida, la madre se percibe como **propietaria** y **dueña** de su hijo (Murdock, 1979).

Todo ello hace evidente la necesidad de clarificar los factores que interactúan en el binomio madre-hijo.

Melanie Klein (1983) plantea que en esta relación, no tan sólo el niño comienza a desarrollar sentimientos ambivalentes hacia la madre, sino que también en ella se expresan alternadamente sentimientos de esa naturaleza.

Bajo estas circunstancias tan desfavorables para una posible reacción de autonomía de sobrevivencia por parte del hijo, es claro el efecto de la significación que mantiene el niño hacia su madre, no tan sólo en relación a los sentimientos que se van desarrollando en él, sino incluso en el ámbito del suministro de los requerimientos para satisfacer las necesidades más elementales.

En los primeros meses de vida se manifiesta en el niño un

proceso significativo de socialización, cuando es capaz de rebasar la frontera de su medio ambiente físico o inanimado, y comienza a incursionar en el reconocimiento de las personas, básicamente de la madre, mediante las expresiones faciales asociadas con la expresión de afecto y alimento (Merani, 1978). Esa exploración visual lo llevará a diferenciar a su progenitora del resto de las personas que lo atienden y surgirá paralelamente, su interés por las cosas en movimiento.

Es aproximadamente a partir del segundo año de vida cuando, ante la posible aparición de un hermano, comienza a tener sentimientos de celos y envidia contra quien vino a robarle la atención, afecto, cariño y hasta el alimento que su madre le proporcionaba (Melanie Klein, 1961).

Esta circunstancia marca un momento de crucial importancia para la evolución del niño; ahí aprende a desarrollar una división marcada en el afecto a sus padres, cuando estos comienzan a expresarle una serie de restricciones, cuando los padres, representando el surgimiento de la fuerza superyoica, ponen barreras a su impulso por satisfacer sus deseos en forma indiscriminada, como venía haciéndolo hasta entonces.

Esta prohibición cobra tal importancia en la vida del niño y su futuro desarrollo que llegará a traducirse en el principal obstáculo para intentar obtener lo que le plazca.

Todo pareciera indicar que es a partir del surgimiento de las prohibiciones por parte de los padres, que el niño se incorpora a un mundo donde hay establecida una lucha férrea entre tratar de conciliar el deseo con la fuerza que le impide su obtención, trayendo como consecuencia directa en su proceso de socialización una marcada tendencia a diferenciar entre las personas de su entorno social: aquellas que le brindan los satisfactores básicos que demanda -afecto y alimentación- y aquellos que, además de no brindárselos le ponen barreras para obtenerlos.

Esta separación llega a niveles tan antagónicos que el infante comienza a asociar el castigo con el padre, -quien funge como autoridad-, y el afecto con la madre que le ha proporcionado mayores satisfactores.

Todos ellos conforman el mundo social del infante, donde se manifiestan las primeras experiencias de intercambio de gratificaciones. La familia, desde el punto de vista de la teoría freudiana, es el núcleo de moldeamiento de la personalidad y salud mental del niño. Esta se encarga de enfatizar el núcleo biológico del hombre, disminuyendo el papel de la sociedad. Es responsable de la estructuración permanente de la personalidad del niño.

La familia es el medio disciplinario de los instintos bio-

lógicos del niño, quien representa anárquicamente el principio del placer y una fuerte tendencia a buscar su satisfacción. Contrariamente, el padre representa la esfera opuesta, super-eroica, anti-placer. De acuerdo al establecimiento de estas relaciones, el padre y el hijo son representados como virtuales enemigos. En este vínculo antagónico da lugar a elementos contrastantes en cuanto al establecimiento de una lucha férrea entre el padre y el hijo.

Sin embargo, en esta relación no se resalta, el grado de amor y confianza positiva (Ackerman, 1971) como experiencia que da un enriquecimiento mutuo, que provee estímulos para el aprendizaje social, los cuales tienen lugar en forma relevante en el proceso formativo de la identidad y la confianza en sí mismo.

La familia, como entidad de soporte y protección para el niño, cumple varias funciones:

1. Provee de alimento, abrigo y otras necesidades materiales, así como seguridad y cuidados ante los peligros externos, función que realiza al amparo de condiciones de unidad y cooperación social.
2. Mantiene la unión social que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. Brinda oportunidades para desplegar la identidad personal ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerzas psíquicas para enfrentar experi-

encias nuevas.

4. Cuida el moldeamiento de los roles sexuales, hecho que prepara el camino para la maduración y la realización afectiva.
5. Propicia prácticas para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
6. Fomenta el aprendizaje y apoya la creatividad e iniciativa individuales.

En este proceso formativo, la familia provee al niño la información que convierte en conocimientos y principios para asimilar una estructura conceptual de los estímulos que le rodean.

Al igual que en el contexto físico y medio ambiental, donde no todas las circunstancias y fenómenos mantienen una accesibilidad al conocimiento y comprensión del niño en desarrollo, tampoco lo es el ámbito emocional, donde los sucesos interactuantes entre él y sus padres no mantienen una línea estable con influencia positiva para impulsar su estructura afectiva, sino que en el curso habitual de los acontecimientos de la vida en el núcleo familiar, tienen lugar una serie de situaciones destinadas a experimentar alguna desilusión. Como consecuencia de ello se presentan reacciones en cierta medida de enojo y temor. De ahí que un grado excesivo en la presentación de frustración, dolor y odio pueden llegar a provocar un serio prejuicio para un desarrollo saludable. Sin embargo, de acuerdo a lo que plantea Ackerman (1971) un componente esencial para el desarrollo emocional es

el hecho de experimentar eventuales desilusiones, así como desarrollar cierta tolerancia a la frustración y aceptar resultados que no satisfagan totalmente lo esperado.

Es obvio que el niño experimenta fases de amor y odio hacia sus padres. El niño feliz, razonablemente satisfecho, consigue dominar eficazmente su odio, predomina en él, el amor por sus padres y se identifican con ellos moldeándose a su imagen, a diferencia del niño infeliz y frustrado que experimenta odio excesivo y puede identificarse con sus padres sobre una base de rencor y miedo; este infante renuncia, desafiante a, identificarse con ellos o desarrollar una conciencia patológicamente severa por miedo a la figura paterna.

El control eficaz de este equilibrio entre amor y odio está profundamente determinado por las actitudes de los padres, aunque estos se hallan influenciados, a su vez, por las actitudes y conducta del niño. El carácter de los padres está profundamente grabado como resultado del temprano condicionamiento familiar, contribuyendo en gran medida en la formación actitudinal que el niño comienza a formarse acerca de sí mismo a través del desarrollo de la estructura corporal, de su interacción con el medio social y en la interacción con sus padres para formar sus propios valores emocionales.

Durante este proceso de desarrollo prevalece la situación

de dependencia; de sus padres obtiene satisfactores y en ellos abriga expectativas. Depende de ellos y de la dinámica psicofamiliar que le provee pautas funcionales para emprender la lucha por la obtención de:

1. La identidad psicológica que le demanda esfuerzos, expectativas y valores.
2. Una estabilidad del comportamiento expresada como:
  - a) continuidad de la identidad en el tiempo, b) el control del conflicto, y c) la capacidad de cambiar, aprender y lograr un desarrollo mayor, una mejor adaptabilidad y complementariedad en nuevas relaciones de roles.

En el proceso de identidad, el niño toma de los padres información útil para alcanzar un estado en el que pueda tener respuesta a los interrogantes de *¿quién soy?, ¿quienes somos nosotros?* toma como parámetro tanto a sus padres como a otros adultos que representan el adonde voy, así como su significado en la vida.

La identidad psicológica se da en el niño como una configuración sentimental cuyas características son evolutivas y cambiantes a través del tiempo (Erickson, 1969). Es un amalgama de componentes de experiencias nuevas y viejas, profundas y superficiales, moldeada en la interacción con su ambiente interpersonal.

De acuerdo con la teoría de Erick H. Erickson el proceso de identidad tiene sus raíces en las primeras relaciones **objetales**

del recién nacido con la madre, de la calidad afectiva que ésta le brinde dependerá que se genere un sentimiento de confianza en sí mismo capacitándolo para formar una unidad separada de la madre con la sensación de mismidad y continuidad.

En su proceso formativo, el niño es capaz de conceptualizar la diferencia entre el yo y su medio ambiente físico, donde se explora y busca un significado de lo inanimado.

En segundo término, la expresión de sus necesidades mediante el llanto lo hace perceptible de sus propios requerimientos y exigencias corporales, las cuales lo encaminan irremediamente al siguiente período de este continuo proceso identificatorio, que resalta su importancia en la medida en que comprende circunstancias fuera de su entorno personal y de requerimientos corporales. Se trata de la incorporación de otras personas, principio que se basa fundamentalmente en la configuración paterna y materna (Ackerman, 1971).

En etapas posteriores del desarrollo, cuando el niño ha logrado incorporar el principio de identidad en sus etapas más elementales, el proceso continúa desarrollándose, solamente que a partir de entonces el ambiente social extrafamiliar contribuye para la integración y definición que el niño previamente se formó en el hogar.

Al respecto, la influencia escolar es el elemento de mayor relevancia, donde los demás amigos y compañeros le proporcionan un modelo comparativo para sí mismo y la autoridad educativa se asocia con la figura autoritaria del padre, quien en este sentido comienza a adquirir ya no una imagen solamente proveedora de afecto y atención sino también de prohibiciones y regaños.

A partir de esta situación, la interacción familiar con los padres tiene un sentido más participativo en cuanto a la demanda expresada por el hijo acerca de sus necesidades, no precisamente de tipo básico. Se resalta la relación entre el padre y el hijo con base en los principios educacionales que como normas le imponen los padres.

Por lo general desde el punto de vista de los padres se establece un principio de educación para el hijo basado en métodos inculcados acerca de cuál es la mejor manera, si bajo el rigor autoritario, como señal de enseñarle el control sobre quién tiene la responsabilidad y las riendas de su vida, o mediante un sistema menos represivo, donde se establezca como línea de mando la participación más democrática y abierta del entorno familiar-escolar.

Esta última alternativa se finca en principios propuestos por investigadores y consejeros en educación y trato a los hijos, orientación que posee considerables ventajas en comparación con

el sistema de control autoritario, donde se prioriza la disciplina, el orden, el respeto, etc. lo que suele derivar en represión y desencadenar sentimientos negativos, el fortalecimiento del odio, la agresión, expresión de rebeldía y rechazo a todo lo que implique autoridad.

Esto no significa que la mejor alternativa sea la educación bajo un sistema de participación abierta, donde las decisiones se tomen en forma democrática y donde se de rienda suelta al comportamiento impulsivo de los adolescentes. La educación basada en principios de esta naturaleza parece ser la causa de conductas desviadas socialmente, por no alternar con normas elementales de orden y disciplina. Se trata de prestarle apoyo para impulsar sus deseos de adolescente, es decir, de manera ecuaníme, como Erickson afirma "No hay que dejar que el niño nade o se ahogue sino hay que cerciorarse de que aprenda a nadar".

Evidentemente, un sistema de educación no es mejor que otro, pero son dos maneras casi opuestas de educar a los hijos.

La mejor es aquella que los padres consideren lo más adecuada de acuerdo no sólo a la orientación y recomendación de un consejero familiar sino también con base en principios morales, tradicionales y de valores que se transmiten. Hay que tener presente que el acierto conlleva la opción de error y que entre las diferentes formas para educar a un hijo hay que habituar

la participación común, independientemente de los principios familiares y costumbristas, la intensidad y el deseo de brindar al hijo circunstancias, recursos y medios para que desarrolle por sí mismo sus potencialidades y se exprese conductualmente bajo una línea de acción libre de influencia tendenciosa de un grupo social, familiar o exclusiva de los padres.

Esta orientación implica primeramente un compromiso sincero de los padres para no reprimir sus deseos y tampoco ejercer su autoridad, pretendiendo que el hijo llegue a ser o alcance metas que ellos no lograron (Hurrocks, 1986).

En este punto en particular, Grinder (1965) señala que gran parte de la influencia ejercida por los padres forzando el camino que pretenden que tome la vida de sus hijos, gira en torno a proponer las ventajas de estudiar una carrera determinada, practicar un deporte específico y, más aún, mostrando los presuntos inconvenientes de la elección que ellos pudieran hacer.

La educación paternalista se encuentra severamente orientada a esta manera de pensar, sobre todo en aquel tipo de hogares donde la figura paterna llega a ejercer la autoridad a niveles considerablemente más altos que los formales. Pareciera ser que este tipo de padres tuviera la facultad de adivinar las dificultades que a futuro podrían ocurrir a sus hijos por la opción que ellos no recomendaron.

De todo esto se desprende que la responsabilidad de ser padres va más allá del hecho de proporcionar manutención a los hijos. Aquí prevalece la duda de hasta qué nivel puede permitirse a los hijos decidan lo que harán con su vida?

Estas interrogantes plantean, a su vez, inquietudes que se antojaria lógico obtuvieran respuestas más allá del contexto psicológico, en otras disciplinas, entre ellas la legislación.

En cuanto a tratar de delimitar las relaciones familiares y particularmente el tipo de autoridad que ejerce el padre respecto a su hijo, Saxton (1972) ha señalado las siguientes:

- a) Relación autoritaria: En ella se establece una relación unidireccional, es decir, es el padre quien plantea las órdenes a los hijos e incluso a la madre, y ellos han de ejecutarlos. En este caso, la madre participa como mediadora. Por un lado recibe, al igual que los hijos, órdenes del padre, pero participa también autoritariamente, en segundo término, cuando llega a acusar ante el padre, al hijo que ha cometido alguna falta.

Esta circunstancia suele presentarse en aquel tipo de hogares donde el padre se ausenta la mayor parte del tiempo y ejerce la autoridad no como sinónimos de dirigir, coordinar y/o preocuparse por el desarrollo de sus hijos, sino como una manifestación del temor a perder el pedestal de sobera-

nia que, como progenitor, se atribuye.

- b) Relación democrática: En esta situación la característica principal parece residir en la oportunidad de participación que tienen los hijos en algunas decisiones dentro del grupo familiar. Al parecer, este es el mejor sistema de relación para tratar a los hijos porque sus aportaciones son consideradas como opciones y por la importancia que se da a los problemas que los hijos exponen. Bajo este método, se manifiestan relaciones amistosas y de camaradería, tanto entre los hermanos, como entre padres e hijos.
- c) Relación libre: Este tipo de sistemas en la relación con los hijos se ha generado con base en el tipo de padres que tienen una concepción de la autoridad y la familia muy diferente a lo prevalente en otros sistemas. En este sentido, se permite al hijo hacer todo aquello que a voluntad desee (*laissez-faire*). En esta manera de educar a los hijos no existen normas, reglas o condición alguna por cumplir; tiende a fomentar el desarrollo del libre criterio para hacer o dejar de hacer algo.
- d) Relación ambivalente: Aquí no existe propiamente una manera específica que rija los principios educacionales en la familia. De la misma manera que pueden ser los padres democráticos con sus hijos, también suelen ser autoritarios y, a veces, incluso selectivos hacia algún hijo en particular. En esta relación, la autoridad no se interpreta como tal, sino como un estado de ánimo de los padres.

Es evidente que cada uno de estos métodos sufre una serie de complicaciones cuando los hijos llegan a la adolescencia, al momento de la disyuntiva entre la conceptualización de sus padres y de ellos mismos, de percibirse aún como niños, y, a la vez, ante determinadas circunstancias, como adultos.

La adolescencia como tal es causa de muchos tipos de perturbación en el ambiente familiar, pero estas alteraciones comienzan a desaparecer a medida en que se observan hogares más adaptados, donde la aceptabilidad mutua de los padres considera al hijo ya no como un receptor incondicional de órdenes y afectos disciplinarios, sino como un niño en pleno proceso de transformación. Igualmente, por parte del adolescente se manifiesta un proceso de observación y comprensión hacia los adultos (principalmente, a sus padres) en relación a la responsabilidad por orientarlo. En suma, el adolescente trata de entender el proceso de transformación que se encuentra viviendo (Coleman, 1982).

Es en este nivel en desarrollo que alcanza el individuo, la adolescencia, donde mayormente se ven los reflejos de la educación, participación, influencia, ayuda y obstáculo de la familia. Es aquí donde tiene lugar la presión de los padres para impedir comportamientos diferente al establecido y practicado bajo los cánones del régimen familiar, y, por otro lado, el deseo natural del joven de expresar sus nuevos sentimientos y

deseos, de luchar contra la serie de restricciones que la familia le impuso y que hasta ese momento vino aceptando sin someterla a juicio alguno de valoración.

En esta situación, el adolescente comienza una etapa de su vida, que, a veces, él mismo llega a poner en duda.

La manifestación de agresividad entre el hijo y su familia en general se comienza a dar desde épocas recientes. Se expresa mediante el enojo, el cual por ser un sentimiento indeseable cobra importancia para el desarrollo de la autonomía del niño. El enojo puede proceder de diferentes fuentes y por diversos motivos, desde los más insignificantes, percibidos por los padres, hasta problemas de íntima relevancia en el universo anímico del individuo (Newman, 1985).

Algo en lo que a veces los padres suelen fallar es en imponer a los hijos alternativas para el manejo de la agresión. Las dos opciones más conocidas son: la catarsis y el castigo de la agresión.

La primera consiste en disminuir la energía de agresividad en actitudes físicas que impulsan ese sentimiento pero que no son dañinas, aunque, al parecer, se ha demostrado que la catarsis no disminuye la agresión (Berkowitz, 1973; Bandura, Ross & Ross, 1963). Mientras que la segunda no tiene ningún efecto para el objetivo a

dominar. Los estudios sobre la disciplina paterna que se impone a los hijos, indican que los castigos físicos son sólo la agresividad de los padres hacia sus hijos.

El castigo al niño, propicia enseñarle la eficacia de la agresión, ya que genera en él emociones condicionadas a los actos que precedieron al castigo, así como un marcado e insondable sentimiento de rencor y una tendencia a buscar las oportunidades fantásticas de venganza.

Otra de las consecuencias negativas de la agresión generada en el hogar es el efecto a largo plazo. El niño va acumulando resentimiento hacia el padre, quien es, por lo general, la persona con quien es acusado por sus faltas. Y es contra él que canaliza su agresión edípica, internalizándola, sin encontrar alternativas de expresión, para situaciones que le permitan manifestar su rivalidad con la figura paterna.

Las relaciones de interacción del adolescente con sus padres no se expresan tan sólo en el tiempo de convivencia que en el hogar se dedica al niño, sino que, como producto de la propia interacción, surgen necesidades emocionales que no se pueden desligar fácilmente. Así como se forjan relaciones comunicativas tendientes a fortalecer positivamente el desarrollo afectivo del hijo pequeño, el padre tiene también ciertas necesidades afectivas por satisfacer.

Sólo cuando el terreno de estas relaciones se torna adecuado para el fortalecimiento normal del desarrollo del niño, es cuando el padre logra satisfacer como adulto su compromiso como tal. Igualmente, por parte del hijo, esta tendencia marca lo esencial en cuanto a su integración en el periodo de la adolescencia.

En la literatura psicoanalítica se señala que ciertos aspectos del problema de la juventud se originan en la renovación y expresión más violenta de la situación edípica arrastrada desde la infancia, en la adolescencia.

Pueden hallarse elementos afines a la situación edípica entre los niños. Las variaciones específicas dependerán de quien sea el jefe de familia y del alcance de su autoridad, del carácter de quien atiende al niño, del número de miembros del grupo familiar y de la intensidad o debilidad de sus vínculos emocionales entre sí y con el niño. Pero no puede decirse lo mismo de la repetición de conflictos edípicos de la adolescencia (Erickson, 1969). De ahí que los conflictos edípicos no sean un problema natural, sino, por el contrario, dependiente mucho de la familia y la sociedad.

Es frecuente que ambos padres esperen que sus hijos se desfoguen en actividades físicas, deportivas o educativas y que además a sobrentender su derecho a suponer que tienen las oportunidades y circunstancias propicias para ser mejores que ellos.

Esta situación, percibida por el hijo desde edades tempranas, genera en él una rivalidad a sus progenitores donde mantiene actitudes ambivalentes al sentirse agobiados por el poder y sabiduría de sus padres. Esta situación antagónica tan negativa, donde, por un lado, se encuentra un padre deseoso de ver lograr en su hijo todo aquello que por circunstancias no necesariamente ajenas o inconscientes a él no pudo lograr, y, por el otro, se encuentra un niño en proceso de desarrollo y en plenitud de identificar sus propias potencialidades, comparándolos con otras personas de su entorno social; es aquí donde da como resultado, primeramente un estado de frustración en el hijo al percibir una gran dificultad para lograr las metas planteadas por sus padres. En segundo lugar, una limitación en su capacidad para sentirse motivado a asumir tal reto como una precondición a actuar negativamente en forma de reacción ante las circunstancias que lo hacen enfrentarse a retos inalcanzables (Fogelman, 1976).

El origen de las agresiones del hijo, proviene del conflicto edípico no resuelto. Desde edad temprana, tiende a experimentar odio y envidia hacia ambos padres, así como momentos de amor intenso.

Pero solo con el advenimiento del deseo edípico se encuentra envuelto en un triángulo de amor y odio que obliga a enfrentar la lujuria sexual de los celos, sentimientos ambivalentes y culpa.

Es capaz de aceptar la humillación de la derrota edípica al compararse corporalmente con el padre. La especie de saldo positivo que le resta de esta lucha le sirve para adquirir cierta autoridad interior para gobernar sus deseos, esta adquisición es el resultado del debate entre el deseo y la autoridad (Kaplan, 1986).

Este equilibrio emocional en el niño, manifestado y percibido como una agresión hacia los padres, surge de varias fuentes: las inherentes a las circunstancias propias del niño así como al efecto de elementos externos, por lo general procedentes de los padres, trayendo como consecuencia una relación hostil entre ambos. En el caso de los hijos, se da como consecuencia directa de una serie de conflictos típicos del periodo de desarrollo que se encuentra viviendo. Una vez en etapas finales de la infancia surgen junto con las crisis de identidad características de la pubescencia (Coleman, 1965), se manifiestan también como una serie de conflictos edípicos no resueltos y con una marcada tendencia a su reaparición.

Por otro lado, en el ámbito de los padres, se manifiesta la agresión por la frustración que sufre el padre cuando su hijo se rehúsa a aceptar los retos que le muestra como metas a lograr, y por envidia despertada de verlo realizar metas que fueron inalcanzables para él. Finalmente, en él convergen una serie de factores relativos al periodo de vida que le está tocando vivir, en que aprecia la diferencia de oportunidades para expresarse con

plenitud y con una apertura mayor para mitigar sus impulsos adolescentes, cosa que no fue posible realizar cuando fue joven.

Las relaciones agresivas establecidas entre los padres y los hijos tienen evidentemente mayor efecto en la adolescencia cuando comienza la búsqueda de la autonomía y la ruptura del vínculo emocional con la familia, situación que también el padre percibe como agresiva por parte del hijo adolescente.

Al no existir alternativas viables de canalización de la energía negativa hacia los padres, los hijos en edad adolescente suelen expresar conductas claras de rechazo al núcleo familiar; su rebeldía se desborda y culmina en la asociación negativa del concepto de autoridad con la imagen paterna, lo que suele provocar actitudes más allá del enojo y el rencor, yendo incluso a niveles de abandono de hogar, perpetrar actos delictivos y pandilleros, recurrir a las drogas como una protesta ante la autoridad familiar, escolar o civil, y no solamente como una alternativa propiciada por la sola integración a grupos de su misma condición.

Es por ello que, desde edades tempranas, los padres deben aprender ciertas estrategias que ayudan a disminuir en forma efectiva la agresión.

Primeramente, pasar por alto todas aquellos actos que expresen una conducta agresiva. En ciertas ocasiones, incluso llegar

a ignorar tales actos con el fin de romper la relación que el niño aprende a asociar con la atención que se le presta, lo cual tiene efectos gratificantes.

En segundo lugar, dado que es difícil mantener al niño aislado de la estimulación que lo induce a cometer actos agresivos como son las películas, los juguetes, etc. es necesario que el niño cuente con algunos de estos medios para que sea capaz de aprender a manejar los sentimientos de odio y de ira.

En un tercer lugar, dado que los padres son conscientes de la provocación que causan ciertos estímulos, pueden ayudar a sus hijos a entender el significado de tales estímulos.

Un cuarto punto se refiere a la actitud que deben desarrollar los padres en cuanto a interrumpir las expresiones de agresividad, propiciando la empatía del niño por los sentimientos de la víctima.

Finalmente tener en cuenta que las oportunidades de presenciar agresividad y sus expresiones aumentan la posibilidad de que el niño actúe en forma agresiva en futuras ocasiones, tomando en consideración que la empatía, el sentido de culpa, la necesidad de ser aceptado por los padres y la simpatía pueden cambiar en forma eficaz los impulsos agresivos.

### CAPITULO 3

## TRANSTORNOS PSICOPATOLOGICOS EN LA ADOLESCENCIA

Al hablar de las alteraciones en la personalidad y de los desórdenes de tipo conductual, es necesario establecer criterios que permitan delimitar las definiciones conceptuales con las que ha de nombrarse a todo aquel tipo de actos que se encuentran fuera del entorno socialmente permitido.

Muchos de los criterios existentes parecen ser tan útiles y prácticos para lograr una eficiente clasificación y diagnóstico, que han llegado a ser altamente recomendados y estandarizados en varias culturas. Como ejemplo de ellos se tienen la amplia variedad de pruebas psicológicas, tanto proyectivas como objetivas que permiten establecer categorías y conceptos específicos en el estudio de las alteraciones conductuales.

La Organización Mundial de la Salud define específicamente el concepto de salud como el estado de bienestar íntegro de un individuo en su entorno biopsicosocial, y no tan sólo la ausencia de enfermedad con base en un criterio propio o de un profesional.

Con esta definición se puede entender el hecho de la dificultad para clasificar, dentro de la psicología clínica, rangos en el comportamiento que permitan catalogar a algunos de ellos como

aceptables o sanos. En la teoría psicoanalítica freudiana se plantea el criterio de que todo aquel individuo que se considere "sano" está en condiciones para acudir a buscar ayuda en el psicoanálisis. "Traiganme un hombre absolutamente normal... y yo lo curaré." (Freud, 1923).

Desde el punto de vista psiquiátrico, se dice que un adulto sano es una persona que muestra una conducta que confirma al hecho de que se percibe a sí mismo, o sea su identidad personal, junto con un propósito en la vida, un sentimiento de autonomía personal y una voluntad de percibir la realidad y hacer frente a las vicisitudes (Kolb, 1977).

El individuo sano tiene la capacidad de invertir afecto en otros para entender sus necesidades, para lograr una relación heterosexual mutuamente satisfactoria, para ser activo y productivo con evidencia de que persiste y soporta frustraciones cuando prosigue con ciertas maneras hasta que las termina con éxito, para responder de manera flexible ante el estrés, para recibir placer de diversas fuentes, para aceptar sus limitaciones en forma realista e íntegra.

Esto permite definir una comparación de la patología de tipos psicológicos con otros trastornos biológicos, como las fiebres y las inflamaciones que se manifiestan con un propósito defensivo, protector y reparador. Asimismo, las enfermedades mentales se re-

lacionan en gran parte con los trastornos afectivos y psicosociales del organismo; sus fines de adaptación se encuentran en las situaciones del entorno social. Los síntomas de la personalidad representan un intento del individuo para adaptarse a la interacción de las fuerzas psicológicas, sociales y fisiológicas que hacen presión en él, o bien el fracaso de dicho intento. También representan una tentativa del individuo para esconder la verdad y no verla él mismo, retirarse de las situaciones difíciles, manejar la angustia o ignorar el estrés urbano. El resultado de la adaptación es el empleo de métodos sustitutivos que lo alejan de la realidad; entonces el individuo es capaz de sacrificar dicha realidad para lograr una presunta comodidad emocional.

Las expresiones de la conducta desviada tienen su origen en el mismo periodo de la infancia, donde convergen generalmente todos los factores de naturaleza filogenética y las influencias de agentes externos durante el periodo gestacional, traduciendo-se conjuntamente en un cuadro psicopatológico manifestado en una magnitud tal que puede ser percibida si se observa directamente la conducta del niño.

Es en este periodo de vida, en que el niño se encuentra en pleno proceso formativo es cuando tienden a aparecer rasgos psicopatológicos que, generalmente, convierten en común una génesis de tipo orgánico, mientras que las alteraciones que atentan contra la estructuración de la personalidad y el carácter hacen su apari-

ción en un periodo posterior, al final de la niñez y comienzo de la vida adulta, es decir, en el proceso transitorio de la adolescencia.

Entre los adolescentes, los trastornos de adaptación llegan a constituir más bien la regla que la excepción; a través del proceso de formación de la identidad surge la potencialidad de la aparición de algunos rasgos psicopatológicos tales como la ansiedad, depresión, manías, manifestaciones esquizoides, perversiones, adicciones, alcoholismo, trastornos de la conducta en el ámbito social y algunas alteraciones de tipo psicofisiológico.

Toda esta susceptibilidad ante la aparición de rasgos alterados en la personalidad o en la conducta, surge como consecuencia directa de la expresión de un conflicto marcado que tiene lugar en el proceso de la dependencia hacia ciertos agentes que el adolescente busca para que le den apoyo y, por otro lado, en el deseo expresado de independizarse de todo aquello que lo restringe a un espacio del que quiere escapar (Freedman, Kaplan & Sadock, 1980).

La madurez física proporciona al adolescente los impulsos para intentar llevar una conducta adulta más compleja. Esto lo lleva a una renuncia prematura a cualquier situación de dependencia que le obliga a investigar más allá de su capacidad. Es probable que tenga que invertir el sentido de sus tendencias y regresar a una posición de mayor dependencia, más infantil que la

que había asumido durante años. De todas maneras, no se debe pasar por alto el hecho de que existe una continua y rápida maduración que permite ubicar al adolescente en un período crítico donde puede ser presa fácil de cualquier alteración.

Las principales tareas psicológicas que se presentan en este período son:

- a) La revisión del superego de la infancia, que para esta fecha ha sido superado en muchos aspectos.
- b) La aceptación e internalización de normas aceptables para el mundo adulto.
- c) La aceptación de una identidad sexual, biológicamente determinada.
- d) Ciertas limitaciones de los intereses vocacionales hacia un objetivo asequible.

En esta época, el joven parece desarrollar una habilidad específica para buscar una justificación a sus exigencias y luchar por obtenerlas, aunque, en versión de los padres, no se trate más que de caprichos.

El joven es capaz de abordar y experimentar nuevas y diferentes maneras de asumir problemas; sin embargo, es necesario identificar todo aquello como el proceso de búsqueda de la autoidentidad independiente.

Hofling, 1974, plantea las siguientes alteraciones psicopatológicas, características de este periodo:

1. El desequilibrio de la maduración: La repentina explosión del crecimiento característico de la adolescencia conduce a un desequilibrio físico completo sin dar oportunidad a los procesos emocionales y mentales que llevan el mismo ritmo.
  - a) Adaptación sexual retardada: Puede llegar a causar aflicción. Ante el crecimiento más acelerado de sus congéneres surgen una serie de dudas y temores de inadecuación latente en todo adolescente, si esto se refuerza por sentimientos de culpa neurótica, por prácticas masturbatorias y otras conductas de tipo sexual. Teme incluso sufrir un daño. La ansiedad, entonces, puede surgir de diferentes formas.
  - b) Desarrollo sexual precoz: Mantiene su carga en su ego menos preparado que el adolescente típico.
  - c) La anorexia nerviosa: Se presenta generalmente en las mujeres, provocada por los cambios en la pubertad. La niña ha estado empleando las defensas de marimacho de su niñez, indicando la identificación masculina y los problemas de la feminidad.
2. Estados psiconeuróticos: Este trastorno de la personalidad se parece mucho a los presentados por los adultos, diferenciándose solamente por su poca frecuencia. Un clásico ejemplo constituyen los intentos de suicidio. Durante la latencia son

escasos, aunque, por lo general, es más frecuente la reacción de enojo donde se recurre a la ayuda para no perder dignidad. En la adolescencia son mayores los problemas si se fracasa. Los intentos de suicidio no llegan a ser mortales porque así como tienen la voluntad de vivir, expresan también reacciones ambivalentes.

Además de los intentos de suicidio, los trastornos neuróticos de la conducta característicos de la adolescencia se expresan a través de las conductas delictivas. Se presenta más como una necesidad de demostrarse su independencia a sí mismo y a los demás, que por privaciones serias o choques con los padres.

3. Trastornos de la personalidad: Ya al final de la adolescencia, la personalidad se establece en un equilibrio que es el resultado de muchas experiencias desde la niñez, lo mismo que las modificaciones sufridas en la adolescencia. La adolescencia se estabiliza en normas y rasgos característicos; si llegan a ser demasiado defensivos e influenciables se transforman en trastorno.
4. Estados limítrofes: La "tormenta del adolescente" se emplea en la jerga psiquiátrica para designar los cuadros psicóticos temporales, con experiencias alucinatorias fugitivas, ideaciones personalizadas caóticas y la suspicacia de proporciones paranoides. Este cuadro tiene un pronóstico más favorable que

el cuadro sintomático en el adulto. Con frecuencia, esta tormenta se precipita por un conflicto sexual sobre los deseos homosexuales latentes. Se puede presentar un estado de pánico seguido de una regresión.

5. Psicosis: Como ejemplo típico de este tipo de trastorno, se encuentra la esquizofrenia, la cual, a pesar de ser poco frecuente en la adolescencia, su cuadro clínico es semejante al que observan los adultos. La "demencia precoz" que es un término anticuado, fue aplicado por primera vez a la esquizofrenia de la adolescencia.

Se considera adolescencia al período de culminación donde han de surgir los signos representativos de las alteraciones de la personalidad. Hasta antes de este nivel en el desarrollo del individuo, todo signo de manifestación psicopatológica que atente contra la formación íntegra de la personalidad y la identidad como tal, es considerado solamente como un rasgo de la expresión psicopatológica y no como un estado característico que llegue a reflejar una entidad nosológica propiamente dicha.

Todos estos episodios por los que suele pasar el adolescente a lo largo de un período que varía entre 2 y 4 años, no implican necesariamente una tendencia a desarrollar una alteración en la futura personalidad. Se consideran más bien como factores integrantes de la formación emocional que han de delimitar la estruc-

tura del carácter.

En el ámbito de la conducta sexual, las expresiones de una tendencia hacia la preferencia de compañeros y amigos del mismo sexo, no implica necesariamente, el planteamiento hipotético de un reflejo de lo que en el futuro será una conducta de tipo homosexual. De la misma manera, el incremento en la frecuencia de actos masturbatorios no garantiza por sí misma -a pesar de que esta se manifieste con una frecuencia suficientemente intensa-, la preferencia sustitutiva de este tipo de desahogo sexual por la conducta heterosexual. Bajo este criterio existen algunos parámetros para definir una característica psicológica o una alteración como una verdadera manifestación desviada.

En el caso particular de la homosexualidad como una expresión libidinal, se manifiesta tempranamente a través de diferentes etapas y episodios (West, 1955). A pesar de que todos aquellos rasgos de conducta sexual alternativa a la aceptada socialmente y calificados como desviaciones, se presentan ya desde la infancia, en el caso particular de la homosexualidad se expresa mediante la exploración mutua de los órganos genitales por dos (o a veces más) niños del mismo sexo, llegando incluso a ejercer esfuerzos de masturbación mutua. Esto suele ser común en el período de latencia, donde se da preferencia a la compañía de miembros del mismo sexo.

Otro ejemplo lo constituyen las actividades voyeuristas y exhibicionistas de los niños, así como los de tipo sado-masoquista, que, aunque menos frecuente, es muy probable que expresen tendencias de ese tipo en ciertas circunstancias.

Las bases de la homosexualidad se encuentran delimitadas por su característica más sobresaliente en cuanto a las etapas en que comienza a presentarse. Las características que la definen radican en las etapas oral y anal, las zonas erógenas más relacionadas con su conducta. Es en estas etapas en las que los acontecimientos sociales cobran gran importancia, particularmente las personas del mismo sexo. Estas relaciones no se sostienen con base en una identificación mutua, sino en lazos de naturaleza afectiva, identificados como adjudicación de la libido. De ahí que a esta serie de manifestaciones se llame homosexualidad normal en la niñez.

Empero, ello no significa una manifestación de actos abiertos, ni se refiere a pensamientos conscientes de tipo homosexual. Es, en realidad, una homosexualidad sublimada, a pesar de que en algunos casos de homosexualidad adulta ha ocurrido una fijación emocional en aquel período (Hofling, 1974).

De ahí que la significación de la homosexualidad para cualquier individuo, depende de los principales conflictos y del punto de desarrollo de su personalidad en que se fijó o al cual ha

regresado.

El proceso de desarrollo de la homosexualidad comienza en las etapas infantiles, cuando el niño, al poseer una fuerza libidinal, carece de la discriminación adulta. Se apega a la persona que lo cuida y a menos que se lo impidan disfruta jugando con el cuerpo de ella y el suyo propio, lo cual suele ser reprimido, según las culturas, adquiriendo un sentimiento de vergüenza que le evita la intervención de los padres. Desde entonces hasta la pubertad pasa por un periodo de latencia en que se manifiesta un comportamiento sexual abierto.

En etapas posteriores, la madre desarrolla un papel fundamental a la vez que trascendente en el desarrollo de las expresiones homosexuales: suele pasarse el joven o pre-adolescente gran parte de su tiempo al lado de su madre, enriqueciendo así el vínculo filial e imposibilitando así mismo la capacidad de desenvolverse con otras mujeres.

El recuerdo de las advertencias de la madre de no poner a una muchachita en aprietos, lo induce a sentimientos de culpa y a evadir estas situaciones. Los temores referentes a la carencia de hombría son característicos del reflejo del complejo de castración, lo cual es una situación más representativa, ya no de un estado inicial infantil hacia preferencias sexuales con personas de su mismo sexo, sino de un periodo de mayor madurez como es la

adolescencia.

Este desenvolvimiento sexual preferencial lo hace buscar en el entorno social, aunque difícilmente, no tan sólo personas de su mismo sexo cuya finalidad se encamine hacia la búsqueda del placer sexual, sino a quienes acepten su condición, no como desviado, sino como un compañero con quien compartir experiencias de convivencia y confidencialidad para no ser rechazado como sucede con la mayoría de gente de esa condición reprobada incluso en su familia. (West, 1955).

Estas conductas sexuales deben ser sustitutivas, es decir, debe privar una notable preferencia que se imponga sobre aquella más aceptada socialmente, en este caso la heterosexualidad.

Debe ser frecuente el número de veces que se presente debe ser mayor, "considerablemente", que la aceptada, a pesar de las desventajas de una respecto de la otra.

Debe presentarse en edad adulta: para que una variante o desviación de la conducta sexual pueda ser considerada como una entidad patológica tiene que presentarse bajo los criterios anteriores y, además, en una etapa posterior a la adolescencia; de lo contrario se considera tan sólo un rasgo susceptible de cambiar (Kaplan, 1981).

La clasificación general de los estados psicopatológicos enfrenta algunos criterios específicos al ser aplicados en el contexto de la adolescencia. Primeramente, la gravedad relativa de los afectos desorganizadores de las neurosis sintomáticas en la adolescencia, ansiedad y depresión típicamente graves, puede afectar el funcionamiento total del adolescente en sus ámbitos sociales a un grado tal que puede parecerse al colapso social más grave, típico de los trastornos límite.

En segundo lugar, la tendencia del adolescente hacia una crisis de identidad caracterizada por un cambio rápido de identificación con la ideología de algún grupo social, que de algún modo aparece como un cambio radical en la personalidad, origina la presencia de un posible síndrome de difusión de la identidad.

Los conflictos con los padres y autoridades constituyen el tercer factor y pueden llegar a malinterpretarse, reflejando tendenciosamente necesidades neuróticas de dependencia y rebelión, transformándose luego en patologías graves en el área de las relaciones objetales.

El cuarto factor lo constituye la conducta antisocial como expresión de una adaptación normal a una cultura antisocial. Esto refleja una patología grave de carácter y los límites de organización de la personalidad. De ahí que la reacción de adaptación de la adolescencia no sea como tal un diagnóstico, sino una señal que

indica la necesidad de evaluar a fondo la estructura de la personalidad en los conflictos sociales.

El quinto, es el surgimiento de las tendencias sexuales perversas típicas de la organización límite, donde el adolescente se encuentra atravesando episodios característicos del intento por conseguir un equilibrio en el proceso de identidad, como función final integradora de la etapa adolescente.

Y, finalmente, los trastornos psicóticos de desarrollo más lento como la esquizofrenia crónica, se hacen pasar por trastornos límite por la predominancia de patología grave de las relaciones objetales y del carácter en general (Kerberg, 1987).

La etiogenesis de las alteraciones de la personalidad, particularmente las de tipo psicótico, se remontan a los factores constitutivos de tipo fisiológico y más aún en la constitución física, por un lado influenciada por una fuerte acción genética y, por otro, por la participación hereditaria (Kety, 1970).

Sin embargo, es en la etapa de la adolescencia donde se manifiesta con mayor intensidad toda la carga primitiva, que al encontrar una circunstancia propicia como es la falta de integración en esa edad se da la oportunidad para que surjan los rasgos psicóticos.

En el caso de la esquizofrenia parece haber una influencia de tipo hereditario de gran relevancia, lo cual no solamente implica su asociación psicogenética, sino el efecto de las circunstancias medioambientales que son los propiciadores del surgimiento de esta alteración en la etapa precisa de la adolescencia, como reflejo del desequilibrio en la identidad.

La psicosis en toda su variedad de manifestaciones, así como la esquizofrenia en general corren la misma suerte que otras complicaciones del carácter cuya causalidad puede ubicarse más bien en la esfera medio ambiental física y social, y no con una influencia directa de la carga hereditaria, como es el caso de las primeras.

Esta característica en común estriba precisamente en dos aspectos: primeramente, ninguna se presenta por sí sola, como consecuencia del paso del individuo por la etapa de la adolescencia y, en segundo lugar, ambas se ubican bajo los criterios antes descritos, es decir, no tan sólo por el hecho de que los jóvenes muestren episodios depresivos o de una obsesión, compulsión o cualquier otro tipo. Tal indicador no es, sin embargo, un elemento predictivo de la conducta futura como adulto, sino que se presenta como reflejo directo del desequilibrio emocional del joven.

Más bien, las conductas que mayor frecuencia suelen presen-

tarse en la adolescencia son aquellas cuyas repercusiones tienen efecto directo en el medio social, familiar y hasta en el círculo de toda una comunidad.

Al respecto, las conductas anormales más comunes son las que mantienen una causa base en las circunstancias socio-económicas y culturales en que los jóvenes tienen oportunidad de desenvolverse, y no bajo una casuística eminentemente individualista.

La agresión, como una expresión directa del rechazo a las condiciones establecidas y dirigidas hacia las alternativas que el medio le permite y a través de las cuales puede hacer daño, es un ejemplo claro de las conductas atípicas de los adolescentes. Esta misma agresión, analizada en grupos de jóvenes que llegan a formar pandillas, se manifiesta como un anhelo de unión entre otros individuos que comparten iguales deseos, ideales, sentimientos y motivaciones por la vida, y como una búsqueda de comprensión y de afecto que en la familia muchas veces no tienen (Kobbs, 1974).

Las manifestaciones de agresividad a través de la rebeldía, se originan en cualquiera de los dos extremos de la conducta que pueden adoptar los padres en su manejo del niño. La insistencia agresiva del niño por cumplir su apoyo puede llegar a ser aceptado y tolerado por su propio grupo de referencia aunque suelen presentarse rifas y episodios de aislamiento posterior.

Todo ello interfiere con las experiencias de socialización con los adultos, particularmente con los padres. La conducta agresiva suele ser un síntoma común, motivo por el cual puede llegarse más allá del regaño; la llamada de atención puede ser causa para que un niño o joven pueda ser enviado a los reclusorios y clínicas psiquiátricas.

En el análisis de las relaciones familiares, la noción de agresividad y crueldad, desempeña un papel muy importante en la actitud de los hijos con relación a sus progenitores. El manejo de la autoridad y el poder en la relación familiar tienden a ser de un tipo casi ilimitado y que el padre ejerce sobre el hijo desde las primeras experiencias de interacción, combinados con el hecho de que esa autoridad con frecuencia tiene que ser ejercida de una manera en que al niño, a medida en que va creciendo y la va comprendiendo, le parece arbitraria, si es que no toma en cuenta sus propios deseos y anhelos.

Esto puede suscitar el surgimiento de sentimientos de opresión y de sentirse víctima de su fuerza brutal. Estos sentimientos sólo son superados por un fuerte impulso de respeto, de comprensión y asimilación graduales de los puntos de vista paternos a medida que progresa el desarrollo mental.

El sentimiento original de hostilidad que surge del conflicto

entre las voluntades de hijo y del padre, puede no ser superado, debido a que el niño experimenta una emoción compensatoria de amor hacia el padre; si esto sucede, entonces el odio despertado es susceptible de persistir con rigor no disminuido en etapas posteriores o, más aún, llegar a incrementarse.

Otra causa de sentimientos hostiles de los hijos hacia los padres aunque se presenta tardíamente, se encuentra en la competición natural e inevitable de las sucesivas generaciones por las fuentes disponibles de riqueza y poder.

A veces el odio no se expresa hacia el padre del mismo sexo, lo que puede encubrir una tendencia general a la homosexualidad, en cuyo caso el hijo se encuentra dispuesto a sufrir un **Complejo de Edipo invertido** (Ferenczi, 1951).

El odio así secundariamente suscitado hacia el objeto amoroso, se manifiesta abiertamente en la consciencia de sufrir diversos grados de represión, de la misma manera que el odio más común hacia el padre del mismo sexo. La importancia e interés de este odio secundario estriba sobre todo en la influencia que ejerce sobre ciertas formas de desplazamiento.

Otros problemas surgidos directamente de la condición anterior son las adicciones al alcohol, al tabaquismo, las drogas y hasta hábitos vandálicos que generan la delincuencia juvenil.

todas estas desviaciones sociales como expresiones directas de una serie de carencias básicas de tipo motivacional y educación, cuyo origen procede del círculo familiar.

Las aportaciones hechas por diferentes tendencias teóricas en el intento por explicar estas conductas fuera de entorno de la aceptabilidad social, parecen dividirse generalmente en dos vertientes.

Por un lado, la teoría de la anomia que atribuye a circunstancias personales y características constitutivas del individuo su tendencia a comportarse de una manera agresiva y violenta. Mientras que, por otro, se encuentran las corrientes de un análisis externo o medio ambiental, las cuales atribuyen más bien la causa de estas expresiones al desequilibrio y falta de equidad entre las demandas de servicios y de recursos educativos, socio-económicos, recreativos, laborales, etc. y a las pocas oportunidades que el medio social es capaz de ofrecerles (Seminens, 1979).

Desde una perspectiva eminentemente clínica, existe una fuerte tendencia a optar por la primera opción, donde se trata de rescatar elementos o características de personalidad que mantienen en común todos aquellos jóvenes que han llegado a cometer un acto delictuoso, y, de acuerdo a ello, afirmar la extrapolación de tales factores como componentes predictivos de la agresión y violencia juvenil a todos los jóvenes que muestren las mismas carac-

terísticas diagnósticos como agresores delincuentes potenciales (Ajuriaguerra, 1981).

Se puede afirmar, finalmente, que la psicopatología más frecuente en los jóvenes y que demanda de una mayor atención por parte no tan sólo de los padres de familia, sino también de los responsables de su educación escolarizada, así como de la sociedad en general, no radica en aquél tipo de alteraciones psicogénicas que repercuten en cuadros clínicos de la categoría de la psicosis o neurosis en cualquiera de sus manifestaciones, sino en las demandas de atención, educación, centros de recreación y deporte, de fomento de cultura, de acceso a oportunidades laborales, todos ellos de tipo social, económico y cultural.

Entre esas demandas se deben incluir una reeducación a los tutores responsables de su formación para brindarles alternativas básicas de comprensión y comunicación con el propósito de que esos valores sean mejor canalizados en una sociedad cuyos intereses y lineamientos parecen fincarse no en la búsqueda del bienestar de sus habitantes sino más bien en fomentar una competencia férrea entre aquellos individuos con mejores oportunidades.

Un análisis de las transformaciones que se registran en el tránsito de la adolescencia a la adultez -etapa crítica de cambios transicionales-, nos induce a no descartar la posibilidad de que queden secuelas a veces difíciles de remediar. No es tan sólo la

transformación física y la incorporación inconsciente a nuevas capacidades de expresión, como la sexual, sino los agravamientos de ese proceso.

La negación de la vida infantil por la adopción de sorprendentes estilos de desenvolvimiento social e individual, los trastornos de la dinámica, formativa de la personalidad, repercutirá en la asimilación de la nueva identidad.

La asimilación del reto de la conflictiva de tipo sexual, no significa necesariamente la oportunidad de satisfacer necesidades placenteras experimentadas debido a la aparición del potencial orgásmico sino que lleva implícito un proceso de riesgo en cada área, donde al no consolidarse cada una de ellas, puede expresarse la posibilidad de caer en un desequilibrio que puede conducir al terreno que rebasa las fronteras de la salud mental.

Es decir, al no definirse cada uno de los elementos que conforman las diferentes facetas del periodo de transformación como ingredientes responsables del estado psicológico en la vida adulta -debido a la influencia o participación negativa de circunstancias externas al entorno personal del joven; como son la calidad de la interacción con los padres y el estilo de vida social desarrollado-, pueden propiciar el surgimiento de tendencias psicológicas desviadas, de procesos incompletos que entran en lucha por integrar una personalidad o estructura de carácter

definidos.

Cuando Hofling (1974) plantea los criterios o características de la adolescencia implicados en este riesgo de transformación psicopatológica, describe una serie de alteraciones que se registran una vez que se encuentra presente un estado mórbido.

Esto hace evidente el planteamiento de interrogantes enfocados a definir criterios específicos, bajo los cuales se puede determinar y las fronteras y límites en donde la conducta adolescente se encuentra en el campo de la salud y otros, donde igualmente se pueda hablar de una desviación o patología.

En la óptica del análisis, ese criterio tiende a establecerse en el momento en que los adolescentes comienzan a mostrar actos que no se enmarcan en los cánones de aceptabilidad en el entorno familiar, social y cultural más próximos y/o cotidianos.

En lo que respecta a las relaciones familiares, las conductas que expresan criterios de patología específica, podría decirse que existe una alteración en la personalidad. Las manifestaciones de agresión verbal o física, son un ejemplo de ello. Tales manifestaciones, inapropiadas se consideran una condicionante que atenta contra la integridad de la relación y la condición de salud en general.

Tales episodios agresivos se expresan, bajo los criterios concretos del concepto emitido, es decir, cuando su finalidad se encamina no solamente a expresar una descarga de enojo y energía negativa, acumulada por una serie de pequeñas frustraciones o por consecuencia de la conjugación de otros factores poco identificados, sino también que se encuentran enfocados a la tendencia de hacer daño a una persona determinada.

De ahí, que es de considerable importancia rescatar los vínculos de interacción que realiza el adolescente en su medio familiar y/o social, como el principal responsable en el desarrollo de conductas desviadas, generadoras de una serie de alteraciones que pueden llegar a caer en el ámbito psicopatológico.

Ante las alteraciones mostradas por los jóvenes, se debe contar con un criterio suficientemente amplio y a la vez flexible para comprender el proceso de integración que viven, y, así mismo, no ejercer criterio alguno para etiquetar actos juveniles como patológicos, cuando son sólo manifestación de una expresión de rechazo por lo establecido, y que de alguna forma esa no-aceptación, es parte del intento por entender normas y valores de la sociedad.

## CAPITULO 4

## OTRAS CONSIDERACIONES. OTROS APORTES.

El tema de la agresión es el motivo nunca acabado de estudio e investigación de todas las disciplinas sociales desde que la ciencia consolida su rigorismo. Las aportaciones antropológicas, por ejemplo, proporcionan ejemplos harto gráficos para todo investigador analista de las interacciones de los múltiples grupos raciales. Los etólogos, entre los que destaca Konrad Lorenz, han legado toda una tendencia para emprender el estudio de la conducta agresiva en las especies inferiores. Y en el campo de la psicología, el estudio de la agresión constituye uno de los aspectos totales de la investigación del ser humano y son vastos los aportes entregados en el espíritu de la convivencia social, desde aspectos biológicos, donde se analizan las raíces filogenéticas de esta conducta, hasta tipos de comportamiento en los complejos contextos sociales del hombre contemporáneo.

Sin embargo, al estudiar la agresión como una conducta natural zoológicamente y anormal humanamente y ubicarla como un recurso de supervivencia de la especie, es necesario precisar sus fuentes recursos y potencialidades, así como las circunstancias en que priva.

Ya se ha visto en capítulos precedentes, a la familia como factor medio ambiental propiciadora de la agresión y, a la vez, como mediatizadora y canalizadora de esa conducta.

El núcleo familiar puede ser un potencial foco neurotizador, donde las relaciones humanas, estresadas por la violencia de la lucha por la vida, orillan a sus miembros a situaciones extremas. Sin embargo, pese a esa ominosa inminencia, el esfuerzo colectivo por propiciar elementos de convivencia para el adecuado desarrollo del individuo adolescente, ofrece progresivos avances.

Siempre existirá, empero, el riesgo de que determinadas contribuciones se transformen en entidades negativas o poco propicias para lograr una sana integración.

El hogar, entonces, es el equivalente de un laboratorio social donde se procesan las bases siempre inéditas -porque ninguna familia se parece a otra- para la consolidación del individuo desde el momento de su concepción fetal.

Como se ha venido analizando, en el período de la adolescencia -que es donde se integran las contradicciones y desintegraciones, en la estructura de personalidad básica de un individuo, los procesos de identidad y autoconcepto, y otros- hace crisis la tendencia agresiva hasta entonces reprimida o desviada pero nunca nulificada, debido a que se manifiesta como una expresión esponta-

nea contra la educación formativa que le impusieron sus padres y el entorno familiar.

Los factores subyacentes que delimitan la expresión agresiva de los jóvenes, se encuentran estrechamente fincados en los procesos de interacción padre-hijo y proceden de una serie de fuentes psicodinámicas que van más allá de la relación cotidiana y de la expresión de hostilidad como señal filogenética. En cuanto al ámbito inconsciente, la agresión también está relacionada con el contexto psicodinámico, es decir, entre las fuerzas superyoicas y el impulso destructivo, tanático de la agresión.

La coexistencia agresiva padre-hijo ha sido estudiada -la investigación es permanente e intemporal- por científicos sociales de todas las disciplinas y sus conclusiones tienen el sello de ser acatadas con reservas, porque el alma humana es insondable y nadie puede exhibirla como producto acabado. No es, entonces, responsabilidad exclusiva de una tendencia o corriente psicológica proporcionar la explicación de este tipo de actos (Thompson, 1985); por el contrario, se deben conjuntar los esfuerzos del quehacer científico para emprender en forma más venturosa la misión de comprender y procesar adecuadamente la conducta hostil, latente y pesadamente vigente en ese primer binomio de la convivencia humana: el padre y el hijo.

Peek Fishcher, en 1985 realizó una investigación acerca de la

manifestación de agresividad entre padres e hijos. La investigación se efectuó en 1,545 jóvenes procedentes del nivel de "high school", todos ellos correspondientes al sexo masculino. El científico social encontró que las expresiones de agresión de los jóvenes hacia sus padres fue tan solo de 7 a 11%. Durante un largo periodo de análisis. Igualmente reportó que dentro de las interacciones con los padres, el mayor tiempo correspondió a la madre y también fue hacia ella, a quien se dirigieron en menor proporción los actos agresivos. Esto parece indicar que a medida en que los jóvenes crecen en edad, mayor es el número de roces emocionales con sus padres.

Como factores causales, el autor reportó principalmente el tipo de mando que el padre realizaba sobre el núcleo familiar en general y, en segundo lugar, el trato directo ejercido sobre el hijo sujeto de estudio.

\*Otros indicadores igualmente propiciadores del desencadenamiento de conductas agresivas de los adolescentes hacia sus padres, se encontraban influidos por el grado de cohesión prevaliente entre los miembros del hogar, una última variable, aunque de poca significancia, lo constituyó el grado de religiosidad de la familia y de los jóvenes.

Como factores causales directos o más bien asociados a la conducta agresiva entre padres e hijos, se precisan las variables

de raza, sexo, edad. En la primera de ellas, Lockhart (1987) señala que existe una fuerte tendencia a registrar un mayor índice de conductas agresivas y violentas entre grupos de raza negra, en comparación con los blancos. Asimismo, en lo referente al sexo, Mc Daniel & Notar (1986) señala que este tipo de conductas corresponde en proporciones mayúsculas a jóvenes varones y no entre muchachitos. Peek & Fishcher, 1985, agrega que la edad aparece como una variable discriminante ya que, dada una serie de circunstancias que propician la violencia en el hogar, a mayor edad de los hijos, hasta antes de los 20 años, mayor es la probabilidad de agresión a los padres.

Esta situación parece tener una base explicativa en la dirección de las corrientes psicológicas que han marcado en el adolescente la predominancia de una serie de facetas, aún no definidas del todo, hecho que contribuye a la expresión de agresividad hacia la figura paterna como fuente generadora de los obstáculos que el joven va encontrando en su desarrollo.

Por otro lado, las teorías sociológicas aportan información relevante, digna de análisis desde el punto de vista psicológico, en el sentido de que la violencia, como fenómeno social, halla sus causas que, lo sustentan dentro de las interacciones del hombre con su medio ambiente. Este enfoque se encarga de abordar el fenómeno y analizarlo bajo el influjo de las fuerzas y relaciones que se establecen en el núcleo familiar como consecuencia de un

entrecruzamiento de los propósitos y objetivos que estos mantienen. Por un lado, los padres, como representantes directos del grupo social más significativo, y, por otro, las motivaciones e intereses del grupo de jóvenes que representan una nueva generación, demandante de servicios, espacios para la expresión, educación, trabajo y principalmente su aceptación en la sociedad en desarrollo (Constantine, 1987).

Esta serie de juegos interactuantes propicia desviaciones sociales, como las "salidas fáciles" u opciones que los individuos encuentran como más próximos, de acuerdo a sus condiciones particulares. La expresión de actos agresivos y hostiles entre miembros de la familia y, específicamente, entre padres e hijos, es consecuencia de la dinámica y estructura familiar, que, ante el efecto de factores externos, desencadena este tipo de conductas (Peters, J. 1985).

Haciendo un análisis detallado del tipo de relación establecida entre padres e hijos (Amoroso & Ware, 1986) estudiaron a varios grupos de familias y sus vínculos íntimos y encontraron que existían cinco factores que influyen en forma directa en el ambiente familiar, particularmente en aquellas en que prevalecían relaciones afectivas negativas. Esos factores son los siguientes:

- a) El manejo y la extensión del castigo, no tan sólo contra un miembro de la familia —un hijo adolescente, por ejemplo—, contra hijos menores, e incluso, en algunos casos, contra la

madre.

- b) El número de eventos negativos o de regaño que se suscitaban, focalizando, como causa directa, al hijo (objeto de estudio).
- c) El control percibido por el padre para emitir o no un castigo al hijo.
- d) La ausencia del padre resultó ser uno de los factores de mayor peso, debido a la ambivalencia sobre el ejercicio del control y la autoridad de la madre ante el adolescente.
- e) La actitud que mantiene el padre con las figuras y conceptos de autoridad.

En este estudio, las variables sexo y edad de los adolescentes, no tuvieron mayor efecto en la comparación de los grupos familiares, como ocurrió con las investigaciones antes señaladas (Lockhart, 1987; Mc Daniel & Notar, 1986; Peek & Fishcher, 1985).

Al estudiar fenómenos tan significativos para el desarrollo de los adolescentes -la agresión y la hostilidad entre padre e hijos-, no deben analizarse separadamente las motivaciones y rasgos de emoción y carácter de cada uno de los interactuantes, y, a partir de ello, atribuir alguna razón causal, sino que deben incluirse en tal análisis los vínculos asociativos y el tipo de relación mantenida en la familia en general y, particularmente, entre el hijo y el padre (Coleman, Ganog & Ellis, 1985).

Las necesidades específicas no satisfechas por los jóvenes,

son expresados por diferentes conductas, que, en ocasiones, los padres no aceptan.

Williamson & Campell (1985) realizaron un estudio entre padres e hijos adolescentes, tratando de identificar los elementos de mayor trascendencia que estaban en juego y que se asociaban con la frustración de logros y metas tanto de padres como de hijos. Los investigadores detectaron que, en el caso de los progenitores, existía una fuerte evidencia de logro no satisfecho; y que el sentimiento de independencia también se veía coartado ante la responsabilidad de "sostener" a hijos adolescentes. En el caso de los jóvenes, precisaron que esta condición tuvo un efecto considerable. La aceptación social en los grupos de referencia así como la apariencia física, fueron dos variables que se asociaron fuertemente con las altas proporciones de agresividad.

En el primer caso, los jóvenes expresaban desaprobación cuando sus padres los regañaban o les golpeaban delante de sus amigos, compañeros de juego o vecinos. En cuanto a la apariencia física se reportó un sentimiento de envidia por parte de la madre hacia la hija, aunque tal situación no fue corroborado al entrevistar a la madre.

Por su lado, Inoff, Germain, Nottellmann, & cols. (1988), al tratar de asociar los episodios de agresividad y su frecuencia entre padres e hijos con aspectos del joven característicos de su

formación, no encontraron un fuerte vínculo asociativo que permitiera establecer relaciones claras entre estas variables. Sin embargo, sí las encontraron cuando asociaron otros factores de la personalidad de los jóvenes, tales como la asertividad -exigencia de sus propios derechos- y el locus de control -manejo de sí mismo, de sus propios derechos-, hallados cuando este último era de tipo interno y la asertividad reflejaba altos índices. Había una mayor dificultad para tolerar el enojo y el control del padre y también una notoria inflexibilidad en la aceptación del padre autoritario.

Las investigaciones clínicas acerca de las familias (Constantine, 1987), permiten ver las motivaciones y relaciones psicológicas que se suscitan en el vínculo padre-hijo. Sin embargo, en el ámbito de los factores externos que propician la aparición de la agresividad se encuentran, dentro de la estructura y estilo de relación familiar, el tiempo de convivencia e interacción que transcurre entre el padre y su hijo.

E. Hurlock, insiste en que la mayoría de los conflictos hogareños surgen directa o indirectamente de un exceso de fiscalización paterna y falta de independencia del adolescente y sostiene que, adolescentes cuyo clima familiar es democrático, mantienen relaciones armoniosas con sus padres, y presentan menos problemas de adaptación y que sólo cuando los padres adoptan actitudes disciplinarias nocivas tienden a crear en el adolescente acti-

tudes malsanas. Dichas actitudes disciplinarias son: la vigilancia por la dominación que da por resultado adolescentes que se rebelarán abiertamente, la falta de disciplina que produce individuos que pueden someterse o someter a sus padres, y una variación imprevisible de severidad que provoca en el adolescente falta de seguridad y de confianza en sí mismo.

Goldscheider & Goldscheider (1989), reportaron que tal efecto de convivencia marcaba una condición determinante para la disminución de los actos agresivos y la hostilidad en general, expresada por el joven ante cualquier otro miembro de la familia. Asimismo, esta tiene efecto para inhibir su aparición en contextos sociales diferentes al familiar. Igualmente, otro factor que contribuye como inhibidor de la hostilidad es la presencia de más miembros en la familia, es decir, hay una relación inversa de episodios violentos entre padres e hijos, a medida que aumentaba el número de hermanos, y más aún si estos eran del sexo opuesto. La agresividad entre madre e hija, era menor en aquellos hogares donde había un hermano mayor; no fueron significativas las diferencias, cuando el hermano era menor, tampoco lo fueron si, además de los hermanos, aparecían otros parientes.

Collan & Noller (1986) tomaron en consideración para el análisis de las relaciones negativas entre padres e hijos específicamente adolescentes, el factor de la integración entre progenitores como pareja, mediante la filmación de las relaciones familia-

res cotidianas y de convivencia diaria; se tomaron como variables de interés la ansiedad y las molestias de unos hacia otros, la interacción y relaciones neutrales, encontrando que la irritabilidad tendía a asociarse con el carácter y antecedente de relación e interacción de cada miembro.

Otra aportación considerable se refirió a la clasificación de las relaciones de poder que ejerce padre y madre sobre el hijo, tipificándolas dominantes e interactuantes; en la primera se manifiesta una gran variedad de actos negativos en las relaciones sociales, familiares.

Este nivel de control también se localizó en dos tipos de familias tipificadas como desintegradas, casos en que el padre se encontraba ausente, y en las situaciones de familias divididas cuando la visita del padre era ocasional por motivo de divorcio o separación de los cónyuges. Quedó establecido que las relaciones interactuantes se presentaban más frecuentemente en familias cuyos cónyuges mantenían un nivel educativo más elevado y en situaciones en que el empleo del padre era de categoría no manual. Esta variable no fue discriminativa en los casos en que la madre trabajaba fuera del hogar.

La segregación racial parece ser un fuerte indicador discriminatorio, en el análisis de la hostilidad entre padres e hijos especialmente en la población negra comparada con la blanca en los

Estados Unidos.

Al respecto, Agnew & Huguley (1989) realizaron un estudio tomando en consideración las variables del análisis de las interacciones padre-hijos, los de tipo socio-económico, y otras como edad y sexo, el número de hijos, y como variable dependiente el tipo de agresión. Encontraron que la clasificación de esta última comprende etapas en que la agresión iba desde el tipo verbal hasta el daño físico.

Esto parece estar asociado a los antecedentes en que los padres tenían respecto a sus familias de origen la agresión entre los cónyuges (Malone, Tyree & O'Leary, 1989), el consumo de alcohol y drogas por parte del padre (Walker, & Cols, 1989), lo cual propiciaba las condiciones suficientemente hostiles para una pobre interacción familiar, que inducían a los hijos a comportarse de igual manera y a mostrar conductas delictivas (Roscoe & Callahan, 1985).

La conducta agresiva entre padre e hijos es el reflejo de una situación carente de elementos indispensables para la adecuada convivencia familiar, además de la falta de oportunidades socio-económicas para los jóvenes varones, cuyas repercusiones estallan en el ámbito de la delincuencia. A su vez, los grupos de mujeres adolescentes con iguales condiciones familiares, reflejan también esta serie de desviaciones, y las repercusiones se manifiestan en

el contexto social similar al de los varones.

En el caso particular del grupo femenino, Evans & Warren-Sohlberg (1988), plantean una serie de dificultades hogareñas entre esos dos seres, además de la explosión del abuso sexual por parte del padre (Marrow & Sorrel, 1989) donde la víctima hace resurgir un sentimiento de enérgica hostilidad no sólo hacia el padre violador, sino incluso hacia la madre proporcionadora de esa situación.

Al respecto, Williams (1988) encontró que este tipo de relaciones incestuosas no necesariamente se daban entre el padre y la hija, sino también entre el padre y su hijo; tales relaciones homosexuales repercutían considerablemente en el desarrollo integral del niño desde edad temprana. El reflejo más grave de las agresiones de los padres contra sus hijos es el que mayor dificultad tiene de repercusión.

DiLalla & Mitchell (1988) plantean que las hostilidades entre padre e hijos mantienen una raíz psicológica y social. En el primer caso como una serie de conflictos y frustraciones inherentes a cada individuo y, en el segundo, como un grupo de factores propiciadores y desencadenantes que inducen a provocar y despertar las frustraciones psicológicas. Ellos plantean que el enfoque terapéutico para el tratamiento de tales conflictos no debe realizarse en forma separada, independientemente de cada uno de los

miembros de la familia víctima de la conducta atípica, sino que, además de la necesaria aproximación, se debe analizar la unidad familiar como el objeto de estudio en forma completa e interactuante.

Entre las principales recomendaciones para los tratamientos de los grupos familiares, Staples (1985) propone hacer un análisis integral entre los estudios realizados por otros especialistas que hayan tratado el caso a nivel institucional, en conjunto con elementos rescateables en la entrevista psicológica inicial que se realiza a cada individuo por separado, tomando como elementos y fuente de datos los siguientes:

1. La entrevista psicológica con cada miembro de la familia, haciendo principal énfasis en la del joven y la del padre.
2. Los análisis y estudios psicológicos realizados previamente en cada una de las instituciones donde se hayan tratado. En casos iniciales se recomienda la aplicación de pruebas psicológicas, donde se mida el C.I., pruebas proyectivas y examen de habilidades y aptitudes vocacionales.
3. Complementar los datos con los antecedentes académicos y reportes adicionales de los profesores.
4. En el caso del padre, rescatar en la entrevista la información acerca de su condición laboral y pertenencia a grupos sociales.
5. Los antecedentes de familia de origen.
6. Finalmente, incluir algunos antecedentes policíacos relativos a presuntos alteraciones y reportes por el mal comportamiento,

en caso de que existan.

La readaptación o tratamiento terapéutico para los casos de desviación social originados por conflictos familiares no debe comprender en forma exclusiva los elementos que se encuentran alrededor del problema por sí mismo, como lo plantean estos autores; corresponde al psicólogo hacer un análisis de tipo más global, donde se rebasen los límites de lo específicamente individual y se identifiquen más bien los factores sociales que determinen este tipo de comportamientos, como reflejo de una sociedad que margina a ciertos sectores de población y los condiciona, privándoles de oportunidades para su óptimo desarrollo y para que se comporten de una manera más aceptada.

Las recomendaciones que un terapeuta puede brindar a un individuo o grupo familiar, o más aún a la diada padre-hijo cuya conducta se caracteriza por violenta y agresiva, dejan de tener efecto si sólo se consideran aspectos de modificación de su comportamiento; se deben ofrecer alternativas de acción en diferentes contextos con implicaciones que mejores no sólo la relación del padre con el hijo, sino incluso la del núcleo familiar completo.

Por otro lado, ante el comportamiento agresivo de una adolescente, el estudio no debe restringirse a un análisis de tipo personal en cuanto a buscar la psicodinámica de sus motivaciones e intereses, sus estructuras y procesos formativos, sino buscar la

raíz de su conducta en el ámbito social más inmediato, la familia.

No debe sorprender que, posiblemente la anormalidad pueda radicar en las primitivas relaciones de la pareja y después como padres en su trato a los hijos, como lo hicieron notar algunos de los autores de las investigaciones antes revisadas. (Callan & Noller, 1986).

Al análisis realizado acerca de cómo se presenta, con qué intensidad, bajo qué circunstancias y con qué otros eventos se asocian las relaciones de agresión entre padres e hijos en edad adolescente, lo que ha permitido formular una aproximación al intento de plantear alternativas de solución o entendimiento.

Se puede ver, por ejemplo, que la gran mayoría de las investigaciones reportadas ya no se concretan a dar una explicación teórica y/o reflexiva, es decir no fincan sus objetivos y contenidos tan sólo en el cómo, sino incluso el por qué de este tipo de comportamiento. Casi todas ellas reportan frecuencias e intensidades de conducta nociva en el seno familiar.

Desde el punto de vista de las investigaciones se deduce que el fenómeno subsiste y hasta se agrava por condicionamientos dignos de análisis; por ejemplo el hecho de que se ubique la violencia en un contexto social significa que hay que ir necesari-

riamente más allá del entorno familiar, hasta el conmovedor espectro de una sociedad en crisis, pródiga en elementos discordantes y discriminantes contra la población juvenil, ávida, por su parte, de ganar espacios para asentar su identidad y sello generacional.

## CONCLUSIONS

## C O N C L U S I O N E S

A lo largo de este trabajo se expuso la fase de la adolescencia como un fenómeno de importancia determinante en el desarrollo ulterior del individuo, etapa crucial en la que, además de considerarse la agresión y las transformaciones, debe también incluirse la serie de implicaciones y repercusiones en el ámbito psicológicos.

En este sentido, la esfera psicológica es considerada como el campo generador de las fuerzas energéticas desde donde surgen las motivaciones, tendencias y deseos expresados en el comportamiento, hecho que implica ubicar el periodo de la adolescencia en el sincero intento por descifrar, desde su origen, la razón de la conducta personal y grupal en relación al medio ambiente.

Hay en efecto, otros periodos caracterizados por el cambio y la transformación que, al igual que el de su adolescencia llega a experimentar el individuo. Está su paso por la niñez, en etapas iniciales, con la característica principal de dependencia. Una segunda etapa se expresa cuando se manifiestan sus capacidades de desplazamiento a la exploración del mundo físico, la adquisición del lenguaje, la socialización, etc. Esta cadena de eventos marca una huella trascendental en las experiencias de aprendizaje del individuo.

De igual manera, el paso del joven al periodo de la vida adulta, en la que enfrenta el proceso de maduración deja en el individuo un matiz determinante, que si no se ha desarrollado adecuadamente, podria repercutir en algunas alteraciones de la personalidad. Finalmente, durante el periodo de cambio a la etapa senil, el individuo experimenta ciertas transformaciones condicionantes para la última etapa de su vida.

Tomando en consideración estos periodos, la adolescencia resalta debido a la cantidad y calidad de transformaciones. Es un suceso-bisagra en el sentido de que cierra un ciclo y abre otro, determinante para la vida ulterior.

Como se pudo ver en los capitulos anteriores, la adolescencia es un periodo decisivo en la vida, porque, es un proceso de desprendimiento en el que, el yo va a sufrir una completa desintegración, proceso que va a pasar por diversos grados de autoestima, desconfianza en si mismo y hasta un sentimiento de inferioridad. En esa fase se maneja una carga de mayor angustia, como antes no lo habia experimentado.

El signo esencial del adolescente es la necesidad de entrar a formar parte del mundo del adulto, pero esto significa para él la pérdida de su condicion de niño, del mundo infantil en el que vivia cómoda y placenteramente, con sus necesidades básicas satisfechas y sus roles claramente establecidos.

Durante esta época, como es sabido, se producen cambios dentro de su cuerpo, sus órganos sexuales se desarrollan y su apariencia física comienza a modificarse y esto es vivido por el adolescente como una penetración a un nuevo rol que debe asumir y que, a la vez, modifica su posición frente al mundo. Esto lo confunde y su primera reacción es refugiarse en su mundo interno, como si quisiera reencontrarse con aspectos placenteros de su pasado para poder así enfrentar el futuro.

En esta huida ciertamente defensiva, mantiene y también refuerza su relación con los objetos internos y elude los externos, que muchas veces logra superar a través de escribir su diario íntimo o estableciendo relación con un amigo (a) que presume está atravesando un trance similar.

Esta transformación fisiológica, amenaza su imagen corporal y su identidad del yo, por lo que tiene que restablecer esa identidad y aceptar que los nuevos cambios corporales y sentimientos libidinales son parte de sí mismo.

Como se producen cambios en su comportamiento, el adolescente empieza a sentirse a disgusto con todo, pierde el control de su persona y a veces lo maneja contra sí mismo, además de sostener un constante choque contra sus padres a los que demanda y exige libertad de actuación.

Siente la necesidad de ser autónomo pero, al mismo tiempo, en su interior necesita desesperadamente de sus padres, no desea renunciar a su hábitat y sus cuidados.

Esta hostilidad frente a los padres se expresa en su aparente desconfianza, en la sospecha de no ser comprendido, en un probable rechazo de su realidad.

La situación del adolescente es difícil, porque se encuentra desligado de su pasado, inconforme con su presente e ignora su futuro.

El enfrentamiento a un mundo nuevo y la percepción de fenómenos que se encuentran en continuo cambio, encamina al adolescente a un enfrentamiento consigo mismo, experiencia que puede ser muy dura sino cuenta con la debida orientación para afrontar esa etapa.

En el terreno psíquico se incluyen las fantasías, emociones, sentimientos y deseos que van incrementándose y son de gran importancia en la adolescencia. Algunos aspectos, como el amor a otra persona, son expresados a través del deseo que es reprimido y que anhela ser expresado; esto mantiene una estrecha vinculación con el deseo sexual que cobra gran relevancia debido a la potencialidad desarrollada y adquirida en ese sentido.

La sexualidad es manifestada como un expresión que va más

allá de la búsqueda de alternativas para la satisfacción que cobra interés y preocupación en el adolescente. Es también la búsqueda de integrarse y definirse, tratando de encontrar los caminos que le permitan identificarse con algo, con alguien.

Particularmente, en el caso de la identidad sexual, donde se deben incorporar todos los actos y conductas con un alto simbolismo, se encuentran la búsqueda de opciones para mitigar el deseo pasional, debido a la represión socio-moral que se le imprime. En este camino de búsqueda se topa con la de la propia identidad personal que le permitan encontrar el rumbo más idóneo para su futuro, además de comprender e identificar las razones de la dirección que toman sus deseos y preferencias sexuales, tales como las expresiones de homosexualidad, heterosexualidad, la resolución del complejo de Edipo y el conflicto de roles.

En cuanto al punto central que es la agresión en el ambiente familiar -entre padres y el hijo adolescente-, es necesario tener en consideración elementos tales como la definición del propio concepto de agresión, ligándolo al por qué se manifiesta dentro de la unidad familiar y, específicamente contra y desde los progenitores.

La agresión, como el resultado de una conducta cuyas raíces se encuentran en la base biológica y expresada como un intento por expulsar una carga negativa de energía podría ser interpretada también como un deseo de exigir, más que de demandar el medio

ambiente físico o social, deseos que no son satisfechos. La agresión se entendería, en tal sentido como el recurso para la satisfacción de un deseo determinado.

Pero, analizándola en un contexto psicológico, es necesario ubicar las dimensiones y circunstancias en que ocurre, si se busca estudiar sus causas etiológicas.

Al respecto se puede decir que la agresión es un componente básico de la conducta de todos los individuos, porque el ser humano nace con un equipo neurológico adecuado para despertar y utilizar la agresión en el momento en que un estímulo externo o interno la alerta.

Desde esta perspectiva la relación padre-hijo, parece marcar una situación difícil de comprender si se considera a la familia como el medio ambiente primario, donde el niño expresa sus primeras manifestaciones de interacción social. Considerando que este grupo de referencia provee al niño, de todos los requerimientos para su desarrollo como individuo y rescatando el hecho de que el hijo representa un evento placentero y agradable para los padres, cabe incluir la duda de por qué el grupo familiar se convierte en el medio indeseable, generador del surgimiento y reforzamiento de las conductas agresivas, de las expresiones de hostilidad, no tan sólo en cuanto a un probable reflejo de personalidad y carácter, sino como una manera de manifestar el deseo de propiciar daño.

Existen pruebas, aunque algo inconsistentes de que la agresión de los padres esta relacionada con factores sociales y económicos de sus hogares. Se ha probado que niños agresivos provienen de hogares poco cálidos, subcontrolados, conflictivos, y de moral baja.

Las causas de este tipo de comportamiento no deben, pues, buscarse exclusivamente en el individuo que se halla en proceso de transición, o más aún, no sólo se puede ubicar al adolescente como generador de rasgos agresivos. Hay que saber que también los padres proyectan elementos que permiten aprehender las razones de los conflictos y, muchas veces, la confusión de roles. Los progenitores motivan problemas en el sincero intento de comprender a su hijo que atraviesa por una crisis, sin enterarse de que ellos están también inmersos en un contexto psicológico de gran conflicto debido, presumiblemente, a situaciones de conflicto personal o de relación de pareja.

Asimismo, debe incluirse en el análisis de este tipo de relaciones conflictivas, además de los padres y los hijos como entidades separadas, al núcleo familiar en conjunto, como una unidad y como objeto de estudio directo.

En el primer caso, es decir en el adolescente, la agresividad hacia los padres se manifiesta como una respuesta a los efectos que ellos ejercen sobre él en el recurso de estas dos vertientes: a través del trato cotidiano en que se ve el joven,

aún como el hijo dependiente e incapaz de guiar su propio destino, y en la misma incapacidad de la familia para aceptarlo como un individuo con derecho a expresar sus propias motivaciones y deseos.

Este fenómeno se da como una tendencia marcada de no aceptar la pérdida del hijo como elemento de propiedad que satisface los deseos e instintos maternos. Ante este conflicto, el joven que comienza a vivir periodos de su nueva etapa, reacciona agresivamente, en la medida en que ve coartadas sus demandas de independencia y afecto, a la vez que de comprensión y cariño, autonomía y libertad para comportarse de la manera en que él desea.

Por otro lado, como consecuencia de la misma transición en que se halla, surge una serie de sentimientos negativos hacia los padres como un reflejo claro de rebeldía ante las figuras que representan autoridad.

Existen factores de tipo genético que propician o determinan algunos rasgos de personalidad y, en ocasiones, auspician la manifestación de las relaciones agresivas. Esta situación se ve favorecida por reglas de control y por relaciones de manejo de la autoridad entre los padres, de tal manera que ante una personalidad, por ejemplo, autoritaria, donde el castigo a los hijos se da por un comportamiento no aceptado, es fácil encontrar reacciones igualmente agresivas dictadas por la frustración y el resentimiento.

Al analizar la agresión de los adolescentes hacia sus padres se hace necesario resaltar la gravedad de tal conducta en el contexto general de los rasgos de conducta desviada expresada por el joven.

La agresión como tal, bajo circunstancias psicológicas, no puede ser ubicada en un contexto específicamente patológico, sino como señal de reajuste y de enfrentamiento a las padres; es decir, se debe conceptualizarla como un intento por recobrar o incorporar un equilibrio que permita encauzar el proceso de identidad en pleno período formativo.

Procede considerarla como un rasgo patológico, en cuanto análisis desde una perspectiva social, sólo tomando en consideración la delincuencia juvenil expresada como reflejo y consecuencia directa de una serie de carencias psicológicas básicas no satisfechas en el ámbito familiar.

Como conducta propiamente patológica, la agresión se ubica más bien como un alteración neurótica del carácter y una falta de control ante las reacciones emocionales desencadenadas por circunstancias extremas. Cuando la defensa se cristaliza como parte de la personalidad y se relaciona con cada una de las personas considerándolas como objetos que deben usarse para la satisfacción inmediata de sus propias necesidades.

Aunque la ambigüedad para considerar un acto propiamente

patológico no permite ubicar claramente a la agresión como tal, debe más bien incluirse bajo circunstancias específicas, de acuerdo a cada caso en particular.

En cuanto a los padres, en el enfoque de agentes propiciadores de la instigación agresiva de sus hijos, se deben tomar en cuenta algunas circunstancias que actúan en tal dirección, como el hecho de que los padres se hallan viviendo periodos de su vida considerados conflictivos, que acarrearán problemas de tipo emocional y que, probablemente, sobre víctimas en el entorno familiar, aparte de los problemas usuales de tipo social y laboral, situaciones estresantes, etc.

Los sentimientos de pérdida de control y del ejercicio de la autoridad, asimilados como una flagelante minusvalía del respeto, constituyen, en el caso de los padres, circunstancias propicias para ayudar a retomar las riendas del control de los hijos de una manera impulsiva y poco planeada.

Finalmente el caso del análisis de la familia como objetivo de estudio, considerada como una concepción unitaria de relaciones entre sus integrantes, es necesario tener en cuenta en qué medida estas interacciones son aceptadas y saludables, para de esa manera clasificar las alteraciones nocivas que podrían afectar sus funciones.

El abordar al grupo familiar remite necesariamente a incor-

porer las variables de carácter externo que ejercen considerable influencia en el desarrollo de los individuos, es también determinante el nivel de escolaridad alcanzado por los padres, el ingreso económico percibido por todos los miembros. Todos estos elementos interactúan y determinan las relaciones dinámicas entre sus miembros.

Desde el punto de vista sociológico, las interacciones de los individuos en el núcleo familiar definen gran parte de los modelos de cultura que influirán en la conducta futura de sus integrantes. Es por esto que el tipo de relación establecida por los padres permitirá que los hijos puedan considerarlos como guía a seguir.

El desenvolvimiento del individuo en la sociedad mantiene una serie de componentes actitudinales, morales e ideológicos que se fundamentan y remiten al ambiente primario, y es solamente en este entorno que las relaciones no siguen una tendencia hacia el desenvolvimiento del sujeto como un individuo, sino como un seguidor de los principios educacionales y normativos de su familia. Es frente a la percepción distorsionada e inadecuada de tal tarea por parte del hijo, cuando también surge una serie de conflictos y desajustes que se traducen en expresiones de agresión.

## SUGERENCIAS

## S U G E R E N C I A S

La gravedad de las relaciones hostiles y agresivas manifestada entre padres e hijos pueden llegar a tener repercusiones considerablemente serias, al grado tal de generar gran parte de los desequilibrios emocionales y conductuales de los jóvenes y traducirse en conductas antisociales, como la delincuencia juvenil y, en grado extremo, desestabilizantes de un sistema.

Una manera de prevenir tales problemas de repercusión no tan sólo personal y familiar sino también en el ámbito de la sociedad, podría radicar en la formulación de un análisis dirigido a corregir ciertas alteraciones en los tres ámbitos clásicos: personal, tanto en el padre como en el hijo; familiar y en el planteamiento de alternativas de cambio social.

Las sugerencias de tipo práctico y de accesibilidad para el manejo y tratamiento de este problema, se plantean en varias di-

recciones y hacia diferentes factores o elementos que funcionan como posibles agentes de cambio en la solución de este tipo de conductas, las cuales se definen de la siguiente manera:

1. En todo problema de conducta adolescente se encuentran involucrados factores de la dinámica familiar -padres, hermanos y sus respectivas interacciones-; de ahí que al estudiar al grupo en general se deben tomar en consideración todos los demás aspectos.

La familia, como grupo social de referencia, así como es capaz de proporcionar al hijo todos los elementos para su óptimo desarrollo y preparación en diferentes contextos, es también la fuente generadora de condicionantes negativas que inciden en las conductas anómalas. De ahí que, en el análisis de la familia en general, como unidad de estudio, se deben tomar en consideración aspectos no tan sólo de la suma de circunstancias psicológicas de cada uno de sus miembros sino de las interrelaciones.

2. Desde el punto de vista preventivo, se puede plantear a la familia, como entidad social, alternativas de formación educativa rescatando y resaltando elementos y procedimientos racionales encaminados al aprendizaje y modificación de ciertos hábitos y tendencias costumbristas de raigambre distorsionante.
3. Resaltar entre los padres la importancia de establecer y reforzar los vínculos de comunicación con sus hijos, desde

edades tempranas, acerca de temas de interés general para la familia, con absoluto respeto al punto de vista y la aportación hecha por el hijo. En este sentido, no se debe interpretar la comunicación como una tendencia vertical destinada a pretender o insistir en que el hijo sea el receptor pasivo del argumento de los padres. Por el contrario, deben los padres demandar al hijo sugerencias de solución a los problemas en los que él se ve inmerso. Los padres han de entender que es de mayor utilidad escuchar que criticar o regañar.

4. No es dable olvidar que ante un problema planteado por un hijo, sobre todo, si es adolescente, hay el deber de medir la proporción del conflicto que muchas veces, por falta de confianza, no expondrá. No se debe soslayar la relevancia que un hijo atribuye a un problema personal, y tampoco, debido a la atención demandada, desatender a los otros hijos. Este proceso implica toda una educación formativa de los padres, un proceso que arranca en la asunción de corresponsabilidad en cualquier asunto, desde lo presunto trivial hasta otros de mayor relieve.
  
5. En toda relación de hostilidad se encuentran presentes dos elementos básicos. Uno, el generador o propiciador de la conducta agresiva y, otro, la persona que la manifiesta o sustenta. En el caso de la relación padre-hijo se deben diferenciar tales entidades y rescatar asimismo todos los elementos y circunstancias del conflicto. En este intento

se debe recurrir a los antecedentes del manejo y enfrentamiento de problemas similares a las demás personas involucradas y su grado de participación.

En cuanto al abordamiento del problema desde la perspectiva particular del adolescente, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El hijo adolescente es un individuo que se encuentra cursando un periodo de la vida en el que influyen circunstancias peculiares inéditas e irrepetibles, ante lo cual, los padres deben considerar la magnitud de las dificultades típicas de esa edad. Es válido igualmente intentar comprender que todos aquellos actos juveniles considerados anormales o agresivos, se producen como una reacción ante la problemática no resuelta de ciertos fenómenos que para los padres pudieron tener otra perspectiva.
- b) Hay que desplegar toda la imaginación y la experiencia para identificar en cada uno de estos actos, el deseo de manifestar una angustia que invade al joven. No considerarlo solamente como reacciones emotivas causadas por un desenfreno impulsivo, sino entenderlo como un llamado desesperante de ser escuchado, aceptado y, muchas veces, como una demanda de atención y afecto.
- c) Se debe procurar la interpretación de estos actos y reac-

ciones emocionales como un impulso cargado fuertemente por una energía de tipo libidinal en demanda de ser satisfecha; ésta puede surgir como un enfrentamiento que el joven se encuentra experimentando, como una nueva necesidad nunca antes sentida y de tal intensidad que le impone esa conducta, o bien, como un producto del desequilibrio emocional característico del proceso frustrado de su integración y definición en el ámbito de la identidad.

- d) Antes de reprender a un hijo adolescente, los padres deben primeramente demandar en forma serena una explicación acerca del motivo de un comportamiento cuestionable y deben alentar la disposición de aceptar el punto de vista del hijo, depositando en él signos de confianza y, a la vez, de responsabilidad en la búsqueda de soluciones comunes. Los padres han de aceptar que ante un problema determinado que agobia a su hijo, el conflicto puede ser de tal magnitud que ante una reacción igualmente exaltante de los padres propiciará una discusión matizada de agresiones verbales que propiciarán condiciones nocivas para futuros enfrentamientos.

Antagónicamente, en el caso de los padres hay también una serie de circunstancias que las señalan como agentes instigadores de la agresión. Ante esta evidencia proponemos las siguientes reflexiones:

- I. La expectativa que muchos padres tienen sobre sus hijos, se

orienta a una tendencia hipotética de esperar ver en él un joven emprendedor, estudioso, responsable y sobre todo obediente; perfil moldeado socialmente a través de características comúnmente aceptables.

Ante ello, igualmente los padres parecen ser que esperan que tal tipo de hijo surja como consecuencia natural, meramente casual, por la simple honradez de sus deseos, sin involucrarse en la participación que esa tarea les demanda.

II. Para poder cumplir tal objetivo con el hijo, los padres han de ser capaces de reprimir sus íntimas simpatías y antipatías, procurar propiciar las condiciones para definir un perfil psicológico socialmente aceptable del hijo, no sólo con el ofrecimiento de los medios materiales necesarios, sino además del esfuerzo para dobligar criterios y puntos de vista personales.

III. El concepto de padres no debe ser interpretado en el sentido ya superado del manejo de la autoridad; debe ser entendido como la oportunidad de guiar y propiciar las condiciones para la realización de los hijos, según se propia expectativa y plan de vida.

En situaciones de conflicto, la autoridad paterna ha de ser factor de mediación y conciliación y no el agente impositivo que coarta y neutraliza los intereses de los hijos.

IV. La tarea que corresponde a los jóvenes en cuanto a su res-

ponsabilidad como miembros de una familia, radica en comprender la situación estresante que pueden estar viviendo sus padres, la agobiante carga emocional provocada por una serie de problemas ajenos aún para el hijo, tales como la lucha por la vida, las limitaciones que impone la crisis, los problemas de pareja, etc.

- V. Se debe tomar en consideración, por parte de ambos, que el joven actualmente se encuentra enfrentando una serie de fenómenos posiblemente con una carga mayor que la que vivieron los padres. Hoy es más agudo el reto social, se exige una mayor preparación profesional, la competitividad laboral educativa es mayúscula y a veces injusta, la exposición a fuentes de estimulación de gran variedad de temas tiene extremos nocivos o inadecuados, etc.

- VI. El papel del psicólogo será orientar a los padres a que entiendan y procuren comprender a sus hijos adolescentes, a que interioricen los cambios por los que están atravesando, a que asimilen el medio social en el que están viviendo además de proporcionarles una orientación para que el proceso comunicativo sea cotidiano, claro y directo además de equilibrado, es decir por ambas partes.

## BIBLIOGRAFIA

## B I B L I O G R A F I A

- Ajuriaguerra, J. "Manual de Psicopatología",  
Ed. Masson, Barcelona, 1984
- Aberastury, A. & Knobel "La Adolescencia Normal",  
Ed. Paidós, Quito, Ecuador, 1988.
- Agner & Huguley, "Adolescent Violence Toward Parentes  
Delinquency - Juvenil, Journal of Marriage & the Family"  
Vol. 51 (3) 1989.
- Amoroso & Wore, "Adolecents' Perceptions of Aspects of  
the home Enviroment and their Attitudes Toward Parents,  
Self and External Authority" Adolescence, Vol. 21 (B1)  
1986.
- Aronson, "Introducción a la Psicología Social",  
Ed. Alianza, México, 1979.
- Ausubel D.P. 1954, citado por Rolf, E., 1982, Op. Cit.
- Bandura A. & Walters, R. "Aprendizaje Social y Desarrollo  
de la Personalidad", Ed. Alianza, 1978.

- Bernfeld, 1938 citado por Antony, Ana Freud, "El desarrollo del adolescente", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1963.
- Blos, Peter, "Psiconálisis de la Adolescencia", Ed. Joaquín Mortiz, México, 1980
- Callan & Noller, "Perceptions of Communicative Relationship in Family with Adolescents" Journal of Marriage & Family, Vol. 48 (4), p.813, 1986.
- Caprio F. & Caprio F. "Padres y adolescentes" Ed. Diana, México, 1973.
- Coleman, Gamong & Ellis, "Family Structure and Dating Behavior y Adolescents", Adolescence, Vol. 20 (79) 1985.
- Conapo, 1981, Brevarios. Estimaciones de Población.
- Constantine, L. "Adolescent Process and Family Organization: a Model of Development as a Function of Family Paradigm", Journal of Adolescent Research, Vol. 51 (1), 1989..
- Destombes, C. "El adolescente y las Relaciones Familiares", Ed. Herder, Barcelona, 1972.
- DiLalla, Mitchell & cols. "Aggression and Delinquency

Family an Enviromental Factors", Journal of Youth and Adolescence 17 (3), 1988.

- Escardó, F. "Anatœla de la Familia", Ed. El Ateneo, 1962
- Evans & Warren - Sohlberg "A Pattern Analysis of Adolescent Abusive Behavior Toward Parents", Journal of Adolescent Research, Vol. 3 (2), 1988.
- Fogelman, K. 1976, citado por Coleman, Op. Cit.
- Freud Ana, 1949, citado por Rolf.E., 1982, Op. Cit.
- Freud, S., Lorenz, K., citados por Aronson, Op. Cit.
- Freedman, Kaplan & Sadock, "Compendio de Psiquiatria", Ed. Salvat, México, 1980.
- Garza de la, y otros "Cultura del Menor Infractor", Ed. Trillas, México 1987.
- Goldscheider & Goldscheider, "Family Structure and Conflicts Rest Barring Expectations of Young Adults and their Parents", Journal of Marriage and the Family, Vol. 51 (1), 1989.
- Grinder, R. "Adolescencia", Ed. Liausa, México, 1976.

- Grinott H.G. "Between Parent and Child", Ed. Mc. Millan Publish, N.Y. 1965.
- Himmelweit, Halsey & Oppenheim, British Journal of Sociology, p. 3, 148-172, citado por Sherif & Sherif, Op. Cit.
- Hofling, Ch. "Tratado de Psiquiatria", segunda edición Ed. Interamericana, México, 1981.
- Horrocks, J. "Psicología de la Adolescencia", Ed. Aguilar Madrid, 1982.
- Hurlock "Psicología de la Adolescencia", Ed. Paidós, Psicología Evolutiva, México, 1980.
- Inoff, Germain, G. Nattelmann & Cois. "Adolescent Aggression and Parent-Adolescent Conflict; Relations Between Observed Family Interactions and Measures of the Adolescents General Functioning", Journal of Early Adolescence, Vol. 8 (1), 1988.
- Jackson "Etiología de la Esquizofrenia", Ed. Amórrortu, 1960.
- Jersild, A. "Psicología de la Adolescencia", Ed. Aguilar,

Madrid, 1982.

- Kaplan, L. "Adolescencia, Adios a la Infancia", Ed. Paidós, 1986.
- Kaplan, H. "La nueva Terapia Sexual", Ed. Alianza, 1981.
- Kernberg D.F. "Desórdenes Fronterizos del Narcisismo Patológico", Ed. Paidós - Psiquiatría, México, 1988.
- Kernberg D.F. "Transtornos Graves de la Personalidad", Ed. El Manual Moderno, México, 1987.
- Ketý, citado por Mollon "Transtornos Psicopáticos y Personalidad", Ed. Interaamericana, 1970.
- Kobbs, H. " Delincuencia Juvenil", Ed. Paidós, Mexico, 1974.
- Kolb, L. "Psiquiatría Clínica Moderna", Ed. La Prensa Médica Mexicana, 1977
- Landos, 1952, citado por Rolf, E. 1982, Op. Cit.
- Lidz, 1973, citado por Kaplan "Psicología Social de la Adolescencia", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1973.

- Lobitz & Johnson, 1975; Patterson, 1977 y 1982, citados por Rutter & Griller. Op. Cit.
- Lockhart "A Reexamination of the Effects of Race and Social Class on the Incidence of Marital Violence: a Search for Reliabile Differences", Journal of Marriage and the Family, Vol. 49 (3), 1987.
- Lumura, K. "Justicia para el Comportamiento Juvenil Delictuoso", México, 1971.
- Malone, Tyree & O'Leary "Generalization and Containments: Different Effects of Past Aggression for Wives and Husbands", Journal of Marriage and the Family, Vol. 51 (3), 1989.
- Marrow & Sorell "Factors Affecting Self-Esteem, Depression and Negative Behavior in Sexually Abused Female Adolescents", Journal of Marriage & Family, Vol. 51 (3), 1989.
- Melanie Klein, citado por Mandolini "De Freud a Fromm", Ed. Ciordic, Buenos Aires, 1971.
- Melanie Klein, "Psicoanálisis del desarrollo temprano", Ed. Home, Buenos Aires, 1983.
- Mc Daniel & Notar "Feminist Attitudes and Mother-Daughter

- Relationship in Adolescence", *Adolescence*, Vol 21 (81) 1986.
- Merani, A. "Psicología Infantil", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1978.
  - Mergargee & Hokanson "Dinámica de la Agresión", Ed. Trillas, 1976.
  - Mowrer & Walters, 1961, citados por Bandura, Op. Cit.
  - Murdock, S. "Relaciones entre Padres e Hijos" Ed. Pax-Mex 1979.
  - Patterson & Fleischman "Maintenance of Treatment Effects: Some Considerations Concerning Family Systems and Follow-up Data", *Behavior Therapy* 10, p. 168-185, 1979.
  - Peek & Fishcher "Teenage Violence Toward Parents: a Neglected Dimension of Family Violence", *Journal of Marriage & Family*, Vol. 47 (4), p. 1051, 1985.
  - Peters, J. "Adolescents as Socialization Agents to Parents", *Adolescence*, Vol. 20 (80), 1985.
  - Piaget, J. "La Formación de lo Real en el Niño", Ed. Paidós, 1962.

- Rolf, E. M. "Teorías de la Adolescencia", Ed. Paidós, México, 1984.
- Roscoe & Callahan "Adolescents Self-Report of Violence in Families and Dating Relations", *Adolescence*. Vol. 20 (79), 1985.
- Rutter, M. & Griller, H. "Delincuencia Juvenil", Ed. Mtez. Roca, México, 1988.
- Saxton, F. " Individuo, Matrimonio y Sociedad", Ed. Cope 1972.
- Semmens, J. "El Mundo del Adolescente" Ed. C.E.C.S.A. 1979.
- Sherif & Sherif "Problemas de la Juventud", Ed. Trillas, 1970.
- Spiegel, 1951, citado por Rolf.E., 1982 Op. Cit.
- Staples, R. "Changes in Black Family Structure: the conflict between Family Ideology and Structural Conditions", *Journal of Marriage & the Family*, Vol. 47 (4), p. 1005, 1985.

- Thompson, D. "Parent-Peer Compliance in a Group of Preadolescent Youths", *Adolescence*, Vol. 20 (79), 1985.
  
- Walker, E. & Cois. "The Effects of Parental Psychopathology and Maltreatment on Child Behavior: A Test of the Diathesis-Stress model", *Child Development*, Vol. 60 (1), 1989.
  
- William, M. "Father-Son Incest: A Review and Analysis of Reported Incidents", *Clinical Social Work, Journal*, Vol. 16 (2), 1988.
  
- Williamson & Campbell "Parents and their Children Comment in Adolescence", *Adolescence*, Vol. 20 (79), 1985.